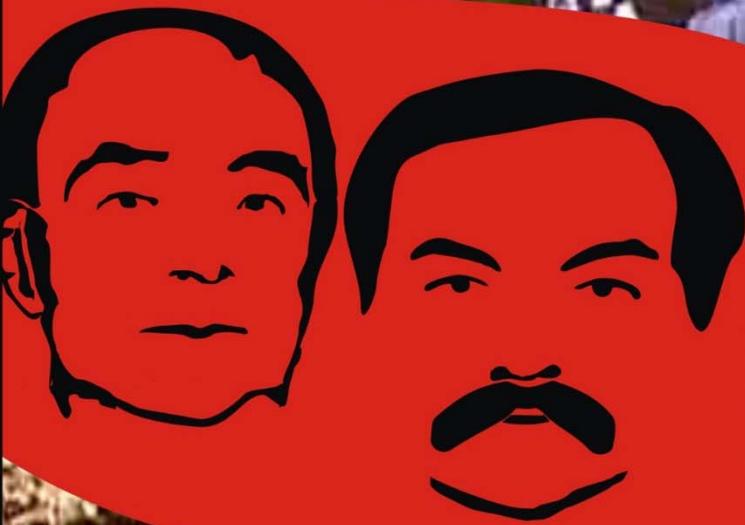


El insurgente

ÓRGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 22 / No. 188 SEPTIEMBRE 2018



¡VIVOS SE LOS LLEVARON!
¡VIVOS LOS QUEREMOS!

ÍNDICE:

Página 3

EDITORIAL

Página 4

TRANSICIÓN ¿HACIA DÓNDE?

Página 9

BALANCE DEL GOBIERNO ANTIPOPULAR Y CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN

Página 15

SE LLAMA TERRORISMO DE ESTADO

Página 20

EL PAPEL DE LA NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

Página 24

RÉPLICA AL SEXTO MAMOTRETO Y MONÓLOGO DE EPN

Página 27

OPINIONES DE LA ACTUAL COYUNTURA

Página 31

¿VIOLENCIA DE GÉNERO O DE ESTADO?

REVOLUCIÓN A DEBATE

Página 33

¿Reconciliación o Revolución?

PENSAMIENTO DEL MILANTE COMUNISTA

Página 37

Transición y voluntad popular

CARTAS DE LA MILITANCIA:

Página 42

Lucha de clases en tiempos neoliberales

ARTE Y CULTURA:

POESÍA:

Página 44

Ni perdón, ni olvido

EDITORIAL

La historia de México y de otros pueblos del mundo ilustra claramente que no se puede transformar el modo de producción capitalista ni su régimen político con personeros de éste; el régimen neoliberal no puede ser abatido con los hombres del sistema de explotación y opresión, en esa lógica es utópico declarar la “cuarta transformación” por la vía de la “transición tersa”.

Toda transformación histórica conlleva inevitablemente la contradicción antagónica entre clases sociales que se resuelve en la dialéctica de la violencia entre ellas; las tres grandes transformaciones históricas en nuestro país fueron producto de revoluciones que transformaron de raíz el statu quo imperante, son las leyes del desarrollo social, éstas no dependen de voluntades o deseos personales.

La “transición tersa” a la que se alude se está operando con personeros del régimen, políticos de oficio que han avalado y aplicado las políticas neoliberales; con generales y oficiales de la cúpula castrense que planifica y ejecuta el terrorismo de Estado; en funcionarios de gobierno con un pasado criminal y represivo; con jefes policíacos y militares que han cometido crímenes de lesa humanidad; y, con burgueses que capitalizan y hegemonizan el “cambio”.

En este contexto se han desarrollado los foros por la paz y reconciliación nacional donde las víctimas del terrorismo una vez más son revictimizadas al exigirles que perdonen a sus verdugos; escenarios mediáticos que son una perversidad en tanto que quienes los presiden y llaman al perdón salvo contadas excepciones son verdugos del pueblo.

La imposición de “perdón sí, olvido no” lleva implícito allanar el camino para garantizar impunidad a los perpetradores de crímenes de lesa humanidad, se pretende sustituir con esta concepción judeocristiana el juicio y castigo a los criminales de Estado y omitir la gravedad del fenómeno de la violencia de clase que ha cobrado en el país alrededor de 10 millones de víctimas directas e indirectas; si esa es la “República amorosa” ¿Que le espera al pueblo? Doblar la cerviz y poner la otra mejilla al verdugo.

Si se habla de transformación a favor de las masas populares se tendría que dismantelar en lo inmediato el Estado policíaco militar; terminar con el terrorismo de Estado como política de gobierno; derogar todas las reformas burguesas neoliberales; abolir el actual estado de derecho oligárquico; presentar a todos los detenidos desaparecidos y juicio y castigo a los responsables de crímenes de lesa humanidad; liberar inmediatamente a todos los presos políticos; implementación de una política económica que beneficie a las masas trabajadoras y rompa la dependencia con respecto al imperialismo.

No se trata de abdicar ante el programa liberal burgués, las fuerzas populares no deben perder la brújula política e ideológica de la necesidad histórica de la revolución socialista, la única capaz de lograr la transformación que reclaman las masas explotadas y oprimidas. El combatiente por el ideal comunista no debe distraer sus fuerzas en fortalecer coyunturas burguesas, se trata de construir el poder político del pueblo no de fortalecer el poder burgués.

vdpr-epr



TRANSICIÓN ¿HACIA DÓNDE?

Reciclaje de los políticos de oficio

Los sindicatos charros son instrumento de opresión política, por medio de ellos se tiene corporativizado al sujeto histórico, los asalariados por esta correa de transmisión constituyen base política de la burguesía.

Los líderes charros en nombre de la representación de las masas corporativizadas son parte o aspiran a ser miembros de la “clase política”, como políticos de oficio son fieles defensores del régimen neoliberal.

Los trabajadores de la educación tienen años de luchar contra el charrismo, la democracia sindical y mejores condiciones laborales, es la lucha contra el poder burgués materializado en las dirigencias sindicales y la burocracia que imponen las exigencias de la política del régimen.

La detención de Elba Esther Gordillo por el gobierno de Enrique Peña Nieto y su liberación al final del mismo, refleja las contradicciones no antagónicas entre los diferentes grupos de poder que se disputan mejores posiciones dentro del poder burgués. Su oposición a la reforma educativa sólo era formal, en realidad constituía una cuña política para no perder espacios, por el contrario, exigía más canonjías para su grupo de poder, el cual ha crecido siempre bajo el amparo del Estado, su propio nombramiento es una decisión cupular del charrismo.

Independientemente de que su detención tiene por motivación la contradicción entre grupos de poder, el hecho refleja cómo se utiliza a modo de ley, ésta es un arma en la lucha interburguesa para destruir o beneficiar según política o voluntad de quienes están en la administración federal. La detención y encarcelamiento de Gordillo devela el proceder del gobierno, del manejo perverso de la información de las diferentes instituciones



gubernamentales para hacer de ella carpetas de investigación.

La riqueza de Gordillo sin duda es mal habida, no puede justificarla ni con la “herencia de su madre”, una profesora rural que no podría haber amasado semejante fortuna; ésta tiene una explicación muy sencilla, es producto del robo de las cuotas sindicales de los trabajadores de la educación y las canonjías que les otorga el Estado, es la lógica del charrismo sindical, los líderes amasan enormes fortunas, es el pago por ser los verdugos de los trabajadores y fieles servidores al régimen.

Desde el perredismo sus principales dirigentes que habían signado el Pacto por México, un pacto oligarca para imponer las reformas neoliberales que garantizaran la supervivencia del régimen, sostuvieron la ocurrencia de que la detención de Gordillo era para liberar a los trabajadores de la tiranía de la dirigencia sindical, en sus dichos era la cruzada contra el charrismo, sin embargo, a la distancia se confirmó que todo era parte de una trama interburguesa para golpear a la fuerza sindical independiente y facilitar la privatización de la educación.

Los trabajadores no pueden ser liberados desde el Estado burgués, la liberación no viene de la mano de los políticos de oficio proburgueses; la



liberación de los trabajadores sólo es posible si ésta es labrada por ellos mismos, a través de la construcción de organismos de combate popular donde destaquen por su combatividad contra el poder burgués.

Los cargos en su contra hoy configuran la trama para legitimar su persona como político de oficio y como líder corporativizante, es decir, su encarcelamiento y liberación son parte del proceso de reciclaje dentro de la política burguesa, es el mismo procedimiento para redimir a los hombres del régimen.

La acusación de enriquecimiento ilícito ilustra con claridad la vida que lleva un charro sindical, en esencia es el culto a las formas de existencia burguesa inmersas en la enajenación y el absurdo consumismo que degrada al ser humano, los gastos de 2 millones 100 mil dólares entre marzo de 2009 y enero de 2012 nos habla de la vida “sencilla” de la presidenta vitalicia del SNTE, gastos sólo en ropa a los que se suman 2 millones 275 mil dólares por la compra de obras de arte y 135 mil 833 dólares de gastos médicos en San Diego California. Es la ilustración de la vida degradante de los políticos de oficio, es la más vil y asquerosa reverencia a las formas burguesas de existir.

Bajo la sombra del PRI-gobierno Gordillo alcanzó su más alto nivel de poder sindical y a la vez de grupo que disputaba más espacios en el Estado burgués, lo hizo también de la mano del PAN a quien apostó sus mejores cartas cuando los vientos eran azules, lo que le valió espacios en la administración pública federal, sin embargo, ese paso significaba contradicción con el grupo que la hizo crecer dentro del mismo poder burgués, era cuestión de tiempo para el ajuste de cuentas.

Como todo líder charro, Gordillo se ha vendido al mejor postor según la coyuntura política, en cada momento fortaleció su posición de grupo, ahora en la desgracia hace lo mismo para recuperar

sus fueros perdidos, el objetivo es terminar con las expresiones del sindicalismo independiente.

Hoy al ser liberada, reciclada políticamente va por los fueros perdidos, es la misma lógica de todos los políticos de oficio redimidos, éstos son paridos por la misma madre, el PRI, de éste salen todos los politicastros que nutren las filas de los demás partidos burgueses, de dicho organismo emanan los hombres del régimen independientemente del partido en el que se desempeñen.

Los hombres del régimen se adaptan a los “cambios” en tanto que sólo persiguen un fin, la sobrevivencia del régimen neoliberal, bajo esa bandera antes servían a la democracia que se encarnaba en el PRI gobierno, ayer se amoldaron en los vientos de la alternancia hacia la derecha y hoy se aprestan de manera diligente servir al cambio de la alternancia hacia la izquierda, es la lógica de la democracia burguesa y los políticos de oficio para garantizar la dictadura del capital.

Como tales son hombres del régimen, pueden estar en cualquier partido político, formar sus propias agrupaciones de esa naturaleza, pero siempre al servicio del Estado. Quien es hombre del régimen al llegar a la administración como tal se tiene que rodear de hombres del régimen para que éste sea funcional.

En esa tesitura no es extraño que desde la posición liberal burgués se recicle a políticos de oficio de diverso cuño, que se revitalice a generales encargados de organizar y dirigir el terrorismo de Estado, a torturadores y responsables de la ejecución de crímenes de lesa humanidad, a líderes sindicales corruptos y nefastos, a los hombres del régimen responsables de la pobreza y miseria de millones de mexicanos...., es la expresión del pragmatismo político que no repara en nada con tal de asegurar una transición pacífica al cambio, pero ¿hacia dónde? Todo cambio que no signifique la destrucción de las bases que



generan explotación y opresión capitalista no beneficia al pueblo, por el contrario, siembra la falsa esperanza y grandes expectativas que hundan a éste en un mayor estado de explotación y opresión en tanto que pone a las masas trabajadoras en una posición pasiva y desmovilizada.

Organización y formas de lucha de los trabajadores de la educación

Los trabajadores de la educación levantaron las banderas de la lucha contra la reforma educativa, es la lucha por el derecho a la educación, al trabajo y en sí a la vida digna. La reforma se impuso con violencia de Estado y los trabajadores de la educación al lado del pueblo a través de sus organizaciones al mantener la protesta, se incursionó en nuevas formas de lucha a la vez confirmó la necesidad de construir organismos de combate popular que destaquen por su combatividad en la lucha contra el poder burgués.

Desde las posiciones poco combativas que sostienen la conciliación de clases se echaron las campanas al vuelo y se regocijaron con la detención de Gordillo, esparcieron la falsa idea de que con ella se lograba la liberación de los trabajadores de la educación y se abrían las puertas de la democracia sindical, nada más absurdo, desde el mismo poder burgués se aceptaron los nuevos instrumentos de dominación política y éstos pasaron por el mismo SNTE y el estado de derecho oligarca.

La imposición violenta de la reforma educativa tiene como objetivo la formación del sujeto cretino que permita la reproducción del régimen neoliberal de manera pasiva y pensando que hace un bien a la “patria”, sólo que ésta es la de la burguesía, la reforma educativa refuerza el papel de la educación como instrumento de dominación de clase que garantiza la preparación de una minoría para que asuma las funciones del Estado burgués, mientras que para la inmensa mayoría sólo se le

proporciona los elementos necesarios de instrucción para que acepte pasivamente la explotación y opresión capitalista, por eso equivocan quienes sostienen que la reforma educativa sólo es laboral.

Hoy la reforma educativa fue hecha ley, la exigencia de los trabajadores de la educación es la misma, derogación de la reforma que anula derechos laborales y sindicales, a la vez que anula el derecho a la educación y al trabajo, por eso resulta insuficiente y engañoso promover y aceptar una simple modificación sólo en los aspectos punitivos porque con ello es aceptar la reforma remozada.

La lucha contra el charrismo sindical se mantiene en tanto que dicha estructura no representa los intereses de los trabajadores de la educación y conserva todos los mecanismos de opresión política; la lucha contra la privatización de la educación y por el trabajo digno es bandera que debe mantenerse en alto, no obstante, la organización sindical debe transitar otros derroteros por medio de la organización independiente en todos los aspectos para que sea un verdadero organismo de combate popular; las formas de lucha deben diversificarse y romper con las ataduras que se trata de imponer desde la conciliación de clases y las posiciones poco combativas, la lucha de los trabajadores de la educación debe enrumbar hacia las acciones políticas de masas altamente combativas como expresión de las formas de organización independiente.

No es con la mansedumbre política al gobierno como se logra la defensa de los intereses de los trabajadores; no es con las formas burguesas de hacer política ni con la democracia burguesa como se logra la liberación de las masas explotadas y oprimidas, sólo al romper con esas ataduras políticas e ideológicas es como se arriba a formas de organización y lucha superiores para encarar en mejor posición la lucha de clases.



El SNTE como instrumento de opresión política tiene su tajada en la estructura del Estado burgués a través de los diputados, senadores, funcionarios en la administración municipal, estatal y federal; es la cuota de poder por el trabajo de corporativizar a los asalariados que “representa” y en esa lógica siempre estará con quien arribe al gobierno federal, primero estaba con el PRI, luego con el PAN, con el retorno del PRI a la administración federal como instrumento político se pliega y hoy con los vientos de la “renovación” se apoya al nuevo gobierno, aunque ayer quien lo representa fuera un enemigo jurado.

La estructura del SNTE constantemente está creando políticos de oficio, hombres del régimen que reproducen las formas burguesas de hacer política, quien olvide eso y no lo combata, quien desde las formas de organización haga culto a dichas formas de hacer política reproduce los mecanismos políticos e ideológicos de la dominación burguesa y en consecuencia se asume una política oportunista, induce conscientemente a las masas sindicalizadas a la desmovilización, propicia que se asuman formas organizativas y de lucha que brillan por la falta de combatividad que llevan al entreguismo, facilita con ello el proceso de corporativización política.

Viejos instrumentos del charrismo sindical hoy son presentados como instrumentos progresistas propios del cambio; conocidos líderes charros hoy se presentan como promotores del progreso y del cambio; políticos de oficio que han emanado de dicha estructura corporativizante cambian de bandera y cierran filas hacia donde se inclina la balanza de la democracia burguesa, en conjunto habla del asqueroso pragmatismo al que se acogen los políticos de oficio, de las formas burguesas de hacer política y de la esencia de los hombres del régimen. En esos términos no puede haber cambio para y en beneficio del pueblo, bajo esos hombres no se puede esperar la defensa de los intereses populares porque siempre prevalece el mezquino

interés de grupo de poder por encima del interés popular.

El proceso de la resistencia de los trabajadores de la educación confirma la táctica a seguir, organizar y construir organismos de combate popular que descuellan en la lucha de clases por su alta combatividad así como en la congruencia en la defensa de los intereses de las masas trabajadoras y explotadas; organizar la resistencia bajo métodos de organización que permitan construir organización de los trabajadores bajo las banderas de la lucha política independiente, un organismo de combate popular se distingue por su condición independiente del poder burgués y de las formas de hacer política que emanan de éste.

La liberación de los asalariados no viene de las dirigencias charras que son en esencia instrumento de dominación política, tampoco de los dirigentes corruptos y venales que por años se enriquecen a costa de sus “representados”; la acción liberadora viene de los mismos asalariados en la medida que adquieren conciencia de sí y para sí, al tiempo que organizan, construyen y consolidan organismos de combate popular.

Las formas de organización política independiente contemplan la construcción de sus propios políticos de la clase trabajadora, ésta debe contar y construir sus jefes que se distingan por congruencia y combatividad proletaria, que desplieguen las banderas de la causa de las masas trabajadoras si es necesario en las mismas estructuras e instituciones burguesas, pero sin perder la condición de fuerza independiente.

Quien cifra esperanzas de la liberación de los trabajadores en la democracia burguesa, en las formas burguesas de hacer política, en las formas corporativizantes... se convierte en agente activo del poder burgués y difunde por ende la ideología del sistema, la ideología de la clase burguesa, por la vía de los hechos asume la posición de la conciliación de clases y la traición a los intereses



populares. El poder burgués y el oportunismo representan instrumentos de dominación de la clase burguesa, desde éstos sólo se puede esperar el rechazo de las formas combativas tanto en organización y combate de las masas trabajadoras, por eso, la lucha ideológica contra todos los intentos de mediatización recobra importancia, es parte de la lucha de clases y quien no la desarrolle asume una posición timorata, sobre todo porque bajo la actual coyuntura se observa que desde el Estado se impulsarán nuevas formas de corporativización de los asalariados.

La propuesta reformista

Morena surge como partido político electoral en el marco de las contradicciones interpartidistas, una larga historia de fracturas tras fracturas, de confrontación intergrupala al interior del partido; es el prototipo de las organizaciones que fincan presente y futuro en las formas burguesas de hacer política.

Primero se concibe como movimiento y posteriormente como partido para gobernar y promover los cambios desde su perspectiva política e ideológica, es la propuesta reformista para el cambio social, sin embargo, en su seno no hay homogeneidad política e ideológica, conformado por diferentes agrupaciones políticas y políticos de oficio que expresan diferentes intereses de clase.

El pragmatismo burgués temporalmente puede dar resultados en el marco de la democracia burguesa, pero también puede ser parte de la debacle política porque ésta todo lo corporativiza para el buen funcionamiento del régimen neoliberal; la falta de homogeneidad política e ideológica es el contexto ideal para la contradicción interna insalvable por los intereses de clase a los que se obedece, la ausencia de identidad ideológica es el caldo de cultivo para la contradicción ideológica, el germen de la división política.

Los hechos reafirman una verdad, más que un organismo de “izquierda” que promueva reformas desde el mismo Estado, lo que el pueblo requiere es una fuerza revolucionaria que organice y dirija el proceso de transformación radical del régimen fuera de toda lógica de la democracia burguesa y de las formas de hacer política lacradas por el poder burgués; más que reformas lo que se requiere es la revolución que trastoque todo el andamiaje de dicho poder.

Hablar de cambios a favor del pueblo, si es que en verdad se quieren impulsar cambios profundos se debería de dar solución radical a los problemas candentes del país: 1) Terminar con el terrorismo de Estado como política de gobierno y en consecuencia enjuiciar y castigar a los responsables de la violencia contra el pueblo y de los cientos de miles de crímenes de lesa humanidad; 2) Desmontar totalmente el Estado policíaco militar, que lleva implícito la desmilitarización del país y la disolución de todos los cuerpos especiales que ejecutan la represión; 3) En un compromiso serio, presentar a los detenidos desaparecidos de ayer y hoy, conocer la verdad pero para hacer justicia a las víctimas; 4) Liberar a los presos políticos sin mayor trámite en tanto que no han cometido delito, la protesta es un derecho que en México se criminaliza; 5) Desmantelar el estado de derecho oligárquico que pasa por la derogación inmediata de la Ley de Seguridad Interior; 5) Ponderar los intereses de las masas trabajadoras, lo que implica desconocer todo acuerdo oligárquico.

Quien cede ante el poder oligárquico termina prisionero en una cárcel cuyos barrotes son los intereses del capital; el pragmatismo político para tejer alianzas innumerables fortalece a la dictadura burguesa.





BALANCE DEL GOBIERNO ANTIPOPULAR Y CONTINUIDAD DEL RÉGIMEN

El Estado burgués mexicano cierra un período más de gobierno antipopular, represivo y proimperialista, al mismo tiempo abre uno nuevo con el que intenta velar sus rasgos fascistas, fortalecer a la democracia burguesa, administrar la crisis del régimen y apuntalar con mayor fuerza la dictadura del capital. A punto de que el actual gobierno culmine sus funciones administrativas del poder burgués, sus resultados exaltan los rasgos

régimen. Así lo demuestra el comportamiento duplicador del gasto en comunicación social en las tres últimas administraciones, con especial énfasis en el período de la actual junta administrativa que ha erogado el más alto porcentaje en dicha materia. Se revela una conclusión, con el poder del dinero y el monopolio de la violencia desde el Estado se ha mantenido la dictadura de opinión.



con los que se ha caracterizado.

Lo antipopular

El gasto del gobierno capitalista en propaganda es uno de los indicadores claros que revelan la magnitud de su carácter antipopular y demagogo, al mismo tiempo parámetro de la crisis política del

En este contexto la junta administrativa intensifica la propaganda burguesa con una campaña que enaltece al ejecutivo. La verborrea, el cinismo e hipocresía dan cuerpo a los spot y mensajes falaces con el propósito de imponer una imagen democrática y progresista con buenos resultados para el pueblo a un gobierno



eminentemente antipopular, que se sostuvo con el terrorismo de Estado.

Mediatizar es la función de la comunicación social en el capitalismo, aun cuando se disminuya el presupuesto en dicho gasto gubernamental el mecanismo sigue en pie, su función clasista no desaparece toma vigor, lo que sucede es una mayor centralización de los recursos para obtener más control con la dictadura de opinión y se exige mayor eficiencia en la labor propagandista y mediatizadora. En consecuencia, la junta administrativa en relevo del actual gobierno antipopular continúa en esencia el mismo camino de los gobiernos neoliberales, la defensa del interés burgués.

Las medidas antipopulares son parte del signo distintivo del gobierno de Peña Nieto, así queda consignado ante la historia por su vena reaccionaria hacia el conjunto de explotados y oprimidos. Se esforzó en todo momento a satisfacer los intereses del capital monopolista y hacer más grande la pauperización de las masas trabajadoras.

Para demostrar esta afirmación tomemos dos categorías económicas de las relaciones de producción capitalista, de un lado el capital financiero monopolista, y, del otro el salario; analicemos su comportamiento y veremos la lógica de concentración del capital y de la riqueza social, así como su centralización, proceso benéfico para oligarcas en amparo del estado de derecho oligárquico que el gobierno antipopular impuso. Mientras los señores oligarcas que personifican el capital financiero en México obtuvieron altas tasas de ganancias, el conjunto del asalariado tuvo una reducción en el precio de la fuerza de trabajo en términos reales y nominales.

Resulta que del inicio del sexenio a junio del 2018 las ganancias netas de los banqueros ascienden a 716 mil 731.7 millones de pesos, riqueza centralizada en 76.08% de su total en cinco

bancos monopolistas que en su totalidad son extranjeros.

Reflejo fiel del dominio y saqueo de la economía mexicana por parte del capital monopolista transnacional, del papel que juega el capital parasitario en una economía dependiente y funcional al imperialismo, la magnitud monopolista en la economía mexicana, el tamaño de la centralización y concentración del capital.

Si tomamos en cuenta el contexto socio histórico en que fue apropiada la cantidad de riqueza socialmente producida por los burgueses monopolistas, es evidente que, en un contexto de crisis el capital financiero concentra y centraliza riqueza a expensas del despojo financiero del conjunto de la economía mexicana.

Más el comportamiento creciente en promedio de las ganancias del capital financiero durante el sexenio, es claro que las reformas burguesas de carácter neoliberal impuestas por el Estado burgués con la violencia, benefician en exclusiva a oligarcas. Los 716 mil 731.7 millones de pesos es una porción de la parte del botín para la oligarquía financiera que opera en México, para ellos los cientos de miles de desaparecidos de manera forzada, ejecutados extrajudicialmente, junto con los desplazados forzados se transformaron y multiplicaron en millones de pesos para sus bolsillos.

Ahora veamos que ha pasado en el campo de los explotados en el mismo período de tiempo.

Se sumaron a las filas del proletariado más de millón y medio de asalariados que perciben a cambio de su fuerza de trabajo un salario mínimo, 88 pesos, prácticamente tres millones más que perciben de uno a dos salarios mínimos, es decir más de 88 pesos, pero no más de 264 pesos.

El número de trabajadores que percibe de cero a tres salarios mínimos incrementó en millones de elementos en esta condición, y, también se redujo



en millones el extracto que percibe más de tres salarios mínimos.

El salario perdió 13.42% de su poder adquisitivo, las condiciones laborales se volcaron más precarias con jornadas de trabajo más prolongadas y extenuantes en intensidad de trabajo; existe una tasa de desempleo por arriba del 12% y una tasa de inflación acumulada de 25.8%, y si a esto le agregamos que los ingresos de los cuatro burgueses mexicanos más ricos equivalen al de 60 millones de mexicanos pobres, podemos llegar a los siguientes juicios inequívocos:

1. La explotación extensiva e intensiva del proletariado aumentó, dando lugar a un incremento a la tasa de ganancia capitalista producto de una mayor enajenación y despojo del valor creado por los asalariados.
2. La pauperización del asalariado creció de forma extraordinaria mientras los capitalistas nacionales y extranjeros se embolsaron jugosas tasas de ganancia.
3. El campo del proletariado engrosó sus filas en sus estamentos más paupérrimos, dado que millones de asalariados fueron condenados con salarios precarios en términos reales como nominales por las reformas burguesas de carácter neoliberal y medidas antipopulares impuestas por la junta administrativa.
4. El número de miserables y pobres creció en las masas trabajadoras, aumentó la competencia entre el ejército industrial de reserva y la fuerza de trabajo empleada.
5. El proceso de concentración de la riqueza social continúa de forma acelerada, de tal manera que cada día se configura una sociedad cada vez más polarizada.

En su conjunto la expresión del capital como la del trabajo en las relaciones de producción actuales, muestran de manera marcada el desenlace nítido de la ley general de acumulación general del

capital.

Queda clara la función del gobierno como parte del Estado burgués mexicano, sirve sólo a los capitalistas, se reafirma su carácter de clase y antipopular con el que se oprime al pueblo.

Lo proimperialista

Desde la voz del ejecutivo se difunde por medios de comunicación que México cuenta con una economía sólida y existen finanzas públicas estables. ¡Qué descaro! Esas afirmaciones son falsas, son una evidencia más del cinismo de un gobierno demagogo hasta el tuétano.

La demagogia es una de las herramientas con la que un gobierno proimperialista trata de ocultar su labor entreguista, haciéndose pasar como el gobierno defensor de la economía nacional cuando en realidad su guía son los intereses monopolistas e imperialistas.

La economía del país lejos de dejar estar en crisis, de romper con su carácter dependiente y funcional al imperialismo se encuentra en una situación de mayor dominación imperialista y una economía con mayor crisis agravada por las decisiones entreguistas de la junta administrativa.

Una economía estable con finanzas sanas no es aquella que tiene una deuda de 10 billones 378 mil 140 millones de pesos la cual se traduce en una deuda per cápita de 81 mil 311 pesos; un déficit comercial de 10 mil 990 millones de pesos; cuando se importa el 77% del maíz que se consume en el país; la inflación real de por arriba del 25%; una depreciación del peso de las más grandes de la historia de la economía mexicana y un déficit del presupuesto público de 206 mil 731 millones de pesos.

Estos son algunos indicadores que muestran la magnitud de la crisis económica, los resultados negativos para el país de la aplicación de una política neoliberal, las relaciones de subordinación y expoliación respecto al imperialismo como



política de relaciones exteriores y el papel proimperialista del gobierno mexicano.

Las concesiones al imperialismo norteamericano en cuanto a soberanía nacional y comercio internacional fueron amplias, entre las que destacan son: permitir agentes armados de los Estados Unidos en territorio mexicano y principalmente la renegociación del Tratado de Libre Comercio. El último ha tomado relevancia en la recta final del gobierno antipopular junto con el representante en esa materia de la junta administrativa en relevo, han anunciado con entusiasmo y júbilo un “entendimiento y acuerdo de ganar-ganar entre México y Estado Unidos”.

Un acuerdo y entendimiento comercial en el cual el imperialismo yanqui ancla aún más a México a una mayor expoliación, lo grotesco y sinvergüenza exalta cuando políticos de oficio, personeros del capital y hombres del régimen mexicano lo celebran cuasi hecho histórico, cuando bien saben que es un acuerdo plagado de medidas manifiestas en garantías de los intereses yanquis. Se trata de un acuerdo basado en cuotas de producción, comerciales y arancelarias a favor de Estados Unidos, además la aceptación absoluta de la permanencia de los aranceles impuestos antes de llegar al punto de “entendimiento”.

Queda claro el lugar de México en la división internacional del trabajo: una economía dependiente y funcional al imperialismo; la actitud servil y entreguista de los políticos burgueses quienes se complacen en obtener tal resultado.

Lo represivo

Un gobierno impuesto con la violencia en un contexto de crisis económica y descontento popular en seis años no superó tal estado de cosas, por el contrario, destacó por su carácter represor al aplicar el terror y la represión como política. Así el binomio terrorismo de Estado y represión constituyeron las medidas coercitivas principales

para enfrentar la crítica política, el repudio popular y la ilegitimidad del régimen.

Para tratar de justificar sus actos terroristas, minimizar la barbarie y ocultar los crímenes de lesa humanidad perpetrados contra el pueblo, el gobierno antipopular modificó la ley burguesa, impuso un estado de derecho oligárquico que brinda impunidad a los responsables de las víctimas del terrorismo de Estado.

Las víctimas se cifran en millones entre desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturados, desplazados de manera forzada, reprimidos y encarcelados injustamente. Crímenes de Estado que han mantenido una tendencia creciente multiplicadora.

Un gobierno represor que ha actuado con saña contrainsurgente contra el pueblo. Múltiples han sido las formas de manifestación de la crítica política hacia el régimen, más de 2000 manifestaciones populares durante el sexenio y varios momentos de algidez en la lucha de clases manifiestan el repudio al régimen represor, en este contexto el gobierno de Enrique Peña Nieto obtuvo un superávit en crímenes de Estado respecto al de Calderón, dos sexenios llenos de terror para el pueblo.

Una prueba tras otra ha saltado en todo el país que muestran en concreto al Estado mexicano como responsable de los crímenes de lesa humanidad, el mecanismo fundamental utilizado para objetivar sus crímenes y las medidas para mantener la impunidad como salvoconducto a los perpetradores.

Han sido los cuerpos policíaco militares el instrumento fundamental para perpetrar la barbarie terrorista contra el pueblo. Un patrón se ha revelado en los cientos de miles de casos de desaparición forzada, ejecución extrajudicial y tortura, siempre existe tras de sí como responsable una institución policíaca o militar, hombres del



régimen o políticos de oficio e incluso empresarios nacionales y extranjeros.

En cada crimen de Estado, acto represivo y medida coercitiva contra el pueblo ha quedado signado un rasgo ineludible del gobierno mexicano, el régimen se ha sostenido con un Estado policíaco militar que se ensaña contra el pueblo para tratar de inhibir la voluntad popular de combatir.

Se priorizó durante el sexenio el fortalecimiento de los cuerpos represivos en detrimento de derechos y necesidades fundamentales, mientras el comportamiento del presupuesto y gasto en los cuerpos represivos en el sexenio tuvo un comportamiento creciente, el de salud se contrajo en un 2%. Un gobierno que en su política prioriza el gasto policíaco militar para oprimir al pueblo en un contexto de crisis económica, trata de resolver con violencia y terror la crisis política gestada por las contradicciones del régimen que defiende.

Se cierra un período de un gobierno antipopular, represivo y propimperialista con rasgos fascistas y le deja una herencia peculiar a la junta en relevo, movimiento con el cual desde el Estado burgués se prepara otro período que garantice vida a la dictadura del capital.

Herencia y continuidad del régimen

La continuidad del régimen capitalista y la política neoliberal están garantizadas con la junta administrativa a relevar al gobierno antipopular por culminar un período de administración del poder burgués. No hay cambio ni habrá transformación radical, lo que está pasando en la política burguesa es un remiendo parcial al régimen a razón de las contradicciones sistémicas que han alcanzado marcada magnitud en proporción al tamaño de la crisis del régimen.

La envergadura de la crisis estructural capitalista, en particular lo agudo de una de sus manifestaciones, la crisis política, más la algidez

de la lucha de clases, ha empujado a la burguesía a operar modificaciones en su táctica.

De un sistema de gobierno basado en el terrorismo de Estado para negar toda concesión al conjunto de explotados y oprimidos, sintetizado en el neoliberalismo, ahora lo combina con el método del liberalismo burgués que promete otorgar ciertas concesiones al descontento popular con el propósito de mediatizar la voluntad popular de combatir. Así, en México con las reformas burguesas de carácter neoliberal se enfila a configurarse un gobierno disfrazado de popular, velado en lo proimperialista y reaccionario.

Las pruebas de este proceso burgués saltan a la vista en cada uno de los actos homologados entre el gobierno antipopular y la junta administrativa a relevarlo, en la composición de la última, sus actos en particular y propuestas de gobierno hechas hasta el momento. Tomemos como ejemplo lo siguiente:

1. La política exterior que impulsa la junta administrativa a relevar la presente es proimperialista, así lo demuestran los resultados obtenidos de la reunión con los representantes del imperialismo yanqui; la reunión con los representantes del imperialismo canadiense; el coqueteo de Donal Trump y López Obrador mediante cartas, la participación y las declaraciones sumisas sobre el TLC en su renegociación.

En los dos primeros puntos el resultado fue favorable para el imperialismo norteamericano al no existir cambio alguno en las relaciones de subordinación y expoliación, se signó una correlación de fuerzas favorable a los imperialistas, se da continuidad a la actitud servil, los mecanismos de expoliación se refuerzan al ofertar espacios de mayor participación de los monopolios transnacionales, verbigracia, en el tren maya, el desarrollo de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, en la industria aeroespacial, en



general mayor inversión extranjera. En suma, mayor participación monopolista transnacional en la economía mexicana, parte fundamental que alimenta el lugar de México en la división internacional del trabajo, un país capitalista funcional al imperialismo.

En el tercer y cuarto punto se avala la relación comercial desigual a favor de Estados Unidos, el mecanismo de expoliación que ha operado desde 1994 y en complacencia de las exigencias yanquis se afina para que obtenga más cuotas de riqueza provenientes del pueblo mexicano, acto realizado en el proceso de transición de las juntas administrativas.

2. La junta administrativa en relevo la personifican un universo ecléctico de sujetos con distintas corrientes de ideología y concepción política burguesa, en parte hombres que de antaño han servido al régimen, algunos de ellos hoy ubicados en puestos estratégicos a pesar de que tienen responsabilidad en los crímenes perpetrados contra el pueblo.
3. Con las propuestas en seguridad, las relaciones con las cúpulas de marinos y militares el Estado policíaco militar se encuentra blindado, por tanto, la estrategia contrainsurgente pilar del aparato represivo sigue en pie, y, con ella la garantía de impunidad para los mandos responsables de los crímenes de lesa humanidad perpetrados con el terrorismo de Estado.

Actitud política la cual queda clara con las declaraciones del próximo ejecutivo federal y el secretario de seguridad Alfonso Durazo Montaña, el último con antecedentes de ser partícipe en materia de seguridad con gobiernos represores, un hombre del régimen.

Ambos han señalado que los militares seguirán en las calles, por tanto, la militarización del país.

“Vivimos en una etapa de emergencia nacional que nos obliga a ver responsablemente necesaria la participación del ejército en el apoyo de la seguridad pública...”, “sustituiremos paulatinamente a los militares en las calles por policías especializadas” “quiero ser lo más claro posible, sincero. Si no contamos con el apoyo del ejército y la marina no podremos enfrentar el problema de seguridad” y se hace énfasis cuando él declara que el general Salvador Cienfuegos Zepeda y el almirante Vidal Francisco Soberón Sanz son servidores públicos, “saben lo que ha dado resultado y que no ha funcionado”, es decir, el estado policíaco militar no se desmantelará.

Es evidente que un punto de partida de la junta administrativa a unirse en la administración burguesa es mantener el Estado policíaco militar, afinarlo en miras de obtener mayor centralización de mando y eficacia opresora. También salta a la vista que lejos de condenar de manera contundente a los responsables de los crímenes perpetrados con el terrorismo de Estado, se toma una actitud conciliadora en pro del régimen y en detrimento de las víctimas del terrorismo de Estado.

Un par de conclusiones generales se revelan:

A estas alturas del desarrollo capitalista en México, el liberalismo en cualquiera de sus expresiones es contrarrevolucionario, no aporta al proceso de emancipación popular, contribuye a remachar aún más las cadenas de explotación y opresión capitalista.

Las conexiones entre el gobierno antipopular por finalizar sus funciones burguesas y la junta administrativa a relevarlo son muchas, se sintetizan en defender el interés burgués y sostener la dictadura del capital.

Contexto en el cual al pueblo le queda una sola opción de transformación radical, la violencia organizada de las masas y la aplicación de métodos revolucionarios.

vdpr-epr



SE LLAMA TERRORISMO DE ESTADO

Violencia y delincuencia emanan del Estado

Se insiste desde los políticos de oficio que en México vivimos una crisis de derechos humanos producto de que la delincuencia ha desbordado a las autoridades, sin embargo, es un subterfugio y propaganda a favor del régimen, la violencia desenfrenada contra el pueblo emana del Estado y se llama terrorismo de Estado en tanto que es política de gobierno que trasciende sexenios.

Desde las juntas administrativas encabezadas por el panista Vicente Fox, el de Felipe Calderón y Enrique Peña el Estado mexicano asumió el terrorismo de Estado como política de gobierno, éste es el puntal que permite sostener gobiernos antipopulares, garantizar la imposición de las políticas neoliberales, reformas burguesas que garanticen la continuidad del régimen; el terror de clase como política de gobierno que desangra al pueblo, política de gobierno que exigen los oligarcas y que los politicastos convalidan con el andamiaje del estado de derecho burgués.

La violencia desenfrenada que se vive en el país emana del Estado y desde éste con la dictadura de opinión trata de desvanecer dicha realidad en la criminalidad en abstracto, la verdad emerge y las pruebas una a una hilvanan e ilustran que la violencia que emana de los grupos de la delincuencia, es parte de la violencia que proviene de las instituciones represivas, la esencia es ¡Terrorismo de Estado!

Es un secreto a voces que la delincuencia en todas sus modalidades también tiene la misma matriz, ésta florece siempre al amparo de las instituciones del régimen; al frente de ella por lo regular hay un jefe de las estructuras policíacas o militares, un funcionario que facilita la operatividad en todos los sentidos; en su



composición por lo regular hay elementos policíacos en activo o “retirados” que conocen al dedillo cómo funcionan las instituciones. Por eso el narcotráfico es fenómeno desde y para el Estado, es parte de la economía subterránea que oxigena al régimen neoliberal.

Las cifras del terrorismo de Estado las dan las mismas instituciones, son extremadamente conservadoras pero es la aceptación tácita que la violencia es sistemática y generalizada porque más de 130 mil personas asesinadas refleja que la ejecución extrajudicial la realizan agentes del Estado, una práctica deleznable de los cuerpos policíacos militares que “aniquilan criminales en las horas de la noche”; más de 33 mil personas desaparecidas, según la autoridad, no obstante son detenciones desapariciones por motivos políticos o sociales que se pretende diluir con el subterfugio de “desaparecidos” o “ausentes”; lo inconcebible, 329 mil desplazados, una cifra muy por debajo de la realidad porque son más de un millón 200 mil desplazados y a la vez despojados de sus bienes materiales; cientos de periodistas asesinados, es decir, ejecutados de manera extrajudicial porque su trabajo permite encontrar los hilos de la violencia de clase; y, una vertiente más de ella, por lo menos mil fosas clandestinas donde yacen las pruebas del cometido de varios crímenes de lesa humanidad.

Es lo que ha ocurrido durante los 18 años de los tres últimos gobiernos neoliberales que han sustentado “la guerra contra la delincuencia organizada y el narcotráfico”, en realidad es una guerra no declarada contra el pueblo bajo los cánones de la contrainsurgencia. Las víctimas que se cifran en millones nos indica que por la magnitud del fenómeno no lo pueden realizar individuos desligados del poder, por el contrario es el Estado y sus agentes quienes los cometen bajo orden de gobierno; violencia de clase que lleva implícito el cometido de crímenes de lesa

humanidad, graves violaciones a los derechos humanos, en esencia son crímenes de Estado que por la magnitud, la saña, la crueldad y el modus operandi revelan el terror que emana del Estado burgués a través de todo el andamiaje del aparato represivo.

Las fosas clandestinas es el testimonio de que la detención desaparición, la tortura y la ejecución extrajudicial es práctica común en los cuerpos policíacos, militares y paramilitares, su existencia revela el método y la sistematicidad que sólo se puede realizar al amparo del gobierno represivo. La nueva fosa clandestina encontrada en Veracruz con 166 cuerpos es la confirmación de que el fenómeno de la violencia que emana de las instituciones es sistemática y generalizada; 719 cuerpos encontrados en fosas clandestinas en los últimos ocho años en Veracruz, sólo que éstos últimos por el tiempo corresponden a la administración que encabeza Yunes Linares, los panistas-perredistas también son parte del andamiaje terrorista.

Veracruz es el actual botón de muestra para ilustrar el terrorismo de Estado y el andamiaje de la violencia de clase contra el pueblo, de 2010 a 2017 se localizaron 553, la mayoría de ellas en la zona centro y sur de la entidad, zona industrial, petrolera y ganadera, lo que revela el interés económico que lleva implícita la violencia institucional.

No es que el “Estado, en sus tres niveles de gobierno, ha fallado en la obligación de garantizar la vida y la seguridad de centenares de miles de sus habitantes...”, eso falta a la verdad, la violencia emana de esas instituciones y las fosas clandestinas lo confirman por la sistematicidad y el método que se encuentra en ellas, aflora toda la impunidad e inmunidad con la que trabajan los ejecutores del terrorismo de Estado. El Estado es un instrumento burgués para imponer y defender



los intereses de la clase burguesa, por eso es ilusorio pedir el amparo de éste.

Falso es también la supuesta “guerra difusa” que genera “una sucesión de confrontaciones entre grupos delictivos”, ese supuesto es artificial, no existe la confrontación entre dos ejércitos o dos fuerzas militares beligerantes, lo que hay en el fenómeno son los cuerpos policíaco militares operando contra el pueblo a través de “grupos delictivos”, son las fuerzas especiales de dichas corporaciones que se ceban en el pueblo, por ello no hay duda en señalar que en las fosas clandestinas está la prueba del cometido de crímenes de lesa humanidad y resulta también artificioso llamar a la reconciliación cuando de lo que se trata es de terminar con dicha política de gobierno.

Ni perdón ni olvido

No basta con conocer la verdad, el fenómeno del terrorismo de Estado ya está evidenciado, el origen de la violencia confirmado, los autores materiales están en las mismas instituciones, los perpetradores albergados por las estructuras de gobierno, por tanto identificados; la historia del terrorismo de Estado como política de los gobiernos neoliberales se ha ido escribiendo día a día a partir de la denuncia de los familiares de las víctimas y organizaciones tanto de derechos humanos como populares; no basta con que el Estado reconozca lo sucedido y elabore leyes a modo para “sancionar el delito”; y, si la sistematicidad y generalización es revelada por los millones de víctimas directas e indirectas, ahora lo que hace falta es que de la denuncia política se pase a la acción política que arranque el juicio y castigo de los responsables de la violencia contra el pueblo.

Se pretende diluir la responsabilidad del Estado en el cometido de crímenes de lesa humanidad, en difuminar su autoría en la violencia que desangra

al pueblo y llena de fosas clandestinas al país; se busca por diferentes medios que los familiares no rompan el miedo y las trabas gubernamentales, se tiene por objetivo que los familiares y pueblo solidario no se incorporen a la crítica política de las masas organizadas; se pretende en esencia negar la justicia a las víctimas y por consiguiente mantener la misma política de gobierno pero matizada.

La política de *perdón sí, olvido no* se plantea como una “ventana de oportunidad” donde los familiares de las víctimas tienen “qué poner” para la superación de la violencia porque perdonar es un “proceso de libre ideología”, semejante disparate constituye consciente o inconscientemente el aval a lo que se dice combatir y parte de la revictimización de las víctimas.

El clamor popular es uno sólo ¡Juicio y castigo a los criminales de Estado! ¡Presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos de ayer y hoy!, una exigencia popular que no se debe mendigar.

La respuesta de la nueva administración a punto de asumir funciones ha planteado su política con claridad, en voz de Alfonso Durazo Montaña plantea una posición “conciliadora”, desde la fe se pretende borrar la larga noche de terror gubernamental, se obliga a las víctimas a que “perdonen” los crímenes de lesa humanidad, porque según sus dichos, el proceso de paz y reconciliación exige a las víctimas que “tienen que aportar la cuota más alta en este proceso de reconciliación nacional”, ¿Más? ¿No ha sido suficiente?

Bajo la bandera *¡olvido no, perdón sí!* Se pretende combatir la supuesta ley del Talión del “ojo por ojo, diente por diente”, porque de otra manera vamos a quedar “tuertos y chimuelos” es la respuesta a la exigencia de ¡Justicia a las víctimas



y castigo a los responsables! Las consignas de ¡Ni perdón ni olvido! ¡Sin justicia no hay perdón! Expresa el clamor popular al que se hace oídos sordos por una política que tiene fundamento en la concepción judeocristiana.

Hay que preguntar ¿Se puede olvidar y perdonar Aguas Blancas, Acteal y el Charco? ¿Se puede perdonar a los responsables de la represión brutal contra Atenco? ¿Olvidar los crímenes de Estado cometidos durante las protestas magisteriales populares en Oaxaca en 2006-07? ¿Olvidar las ejecuciones extrajudiciales de Tlatlaya, Tanhuato y Apatzingán? ¿Se pueden olvidar los múltiples crímenes de Estado cometidos en Iguala Guerrero, contra normalistas de Ayotzinapa? ¿Se podrá perdonar a los ejecutores de la represión brutal en Nochixtlán? ¿Se puede perdonar a los criminales de Estado responsables de cientos de miles de crímenes de lesa humanidad en nombre de la guerra contra el narcotráfico? ¿Qué no ha puesto suficiente el pueblo? ¿Se pueden perdonar a los autores de las ejecuciones extrajudiciales de más de cien periodistas?...

Desde esa lógica perdonar significa olvidar; perdonar implica otorgar impunidad e inmunidad a los criminales de Estado; que los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado “pongan la cuota más alta” es revictimización y una carta abierta para que los criminales de Estado sigan esparciendo la violencia contra el pueblo, es el otro rostro de la misma política. Es una propuesta que aparte de la concepción judeocristiana lleva el sello de la concepción policíaca, se traduce, el criminal del Estado goza de protección, saciado de violencia y bañado en sangre del pueblo hay que dispensarle su “maldad”, todo en nombre de la “patria”, sólo que ésta es la patria de los burgueses.

Aguas Blancas, Acteal y el Charco expresan la política represiva de los gobiernos priistas, son

parte de la memoria histórica del pueblo y los responsables siguen en las estructuras del Estado mexicano, gozan de inmunidad y en esa lógica criminal son quienes organizan y sistematizan el terror contra el pueblo; los crímenes de Estado cometidos en Oaxaca contra el movimiento magisterial popular expresan nítidamente el terrorismo de Estado como política de gobierno, continuidad de la política de los gobiernos priistas; Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán y lo acontecido contra los normalistas de Ayotzinapa expresa lo represivo que significa vivir bajo un Estado policíaco militar, es terrorismo de Estado como política de gobierno con el objetivo de garantizar la supervivencia del régimen neoliberal.

Olvidar no se puede, el pueblo tiene memoria histórica para identificar a sus enemigos de clase; perdonar, menos porque es dar carta blanca para que la violencia contra el pueblo se institucionalice y acepte pasivamente. Olvidar y perdonar conlleva renunciar a la dignidad, enterrar la voluntad de combatir y esperar pacientemente turno en la piedra de los sacrificios para el Dios neoliberal.

Si no hay juicio y castigo a los criminales de Estado no hay justicia, si ésta no se hace presente para las víctimas se pondera la impunidad, se otorga inmunidad, es el llamado oficial a seguir cometiendo más crímenes de lesa humanidad. En esa lógica de “evitar que opere una lógica vengativa enfocada a agarrar peces gordos” significa que ¡Ni Fox, ni Calderón, ni Ulises Ruíz, ni Peña Nieto sean juzgados como criminales de Estado! Mucho menos la cúpula policíaca y militar que planifica y operativiza el terror.

Por la magnitud del fenómeno, por la política de la junta administrativa, por la actitud timorata de los políticos de oficio; por la cantidad de las víctimas, por la exigencia de los familiares de las víctimas, por la exigencia de justicia de organismos de derechos humanos y de organizaciones populares; ante la negativa de



enjuiciar y castigar a los responsables de los crímenes de Estado, la justicia popular es la única que puede enfrentar la violencia burguesa, es el camino para el pueblo, en la medida que se ejerza se desvanece el sofisma de la delincuencia y el crimen organizado. La única garantía contra el terrorismo de Estado es la autodefensa armada de las masas.

El puntal de la dictadura de opinión

El terrorismo de Estado se le dotó de legitimidad desde la dictadura de opinión, se negó su existencia y se le defendió desde los mismos beneficiarios. El gobierno de Enrique Peña Nieto gastó en los primeros cuatro años de su gestión 40 mil millones de pesos en publicidad, monto que puede llegar a 60 mil en el cierre de gobierno, es la prueba de su existencia.

Son los cañonazos de pesos que se les da a las plumas mercenarias, a los voceros oficiosos del régimen, a los defensores ideológicos del Estado burgués, a los propagandistas de las políticas gobiernistas para envenenar la conciencia del pueblo al tergiversar la realidad. Los hechos ilustran que los beneficiarios y puntales de la dictadura de opinión son Televisa, Televisión Azteca y Grupo imagen; entre ellos también está un grupo selecto de periodistas que se han enriquecido por ser beneficiarios, articuladores y sostenes de la dictadura de opinión, entre ellos están José Cárdenas, Adela Micha, Rafael Cardona, Jorge Fernández Menéndez, Pablo Hiriart, Ricardo Alemán, Raymundo Rivapalacio, Oscar Mario Beteta, Federico Arreola, Joaquín López Dóriga y Ciro Gómez Leyva.

Los millones de pesos que cada uno recibe por medio de figuras mercantiles explican su encono contra el movimiento popular, la defensa a ultranza del terrorismo de Estado, de la exigencia por esparcir la violencia de éste contra el pueblo, de endosar la violencia a la delincuencia. Hoy para

el pueblo es más claro por qué desde sus espacios de medios de comunicación se vilipendia a los luchadores sociales, a los presos políticos, a las organizaciones populares, a los revolucionarios; cobra nitidez el por qué de la campaña de linchamiento contra los trabajadores de la educación y la calumnia contra el movimiento magisterial popular en la lucha contra la privatización de la educación.

La dictadura de opinión cuesta y es a cuenta del erario público, con dinero del pueblo se paga al ministerio de la verdad, a los que se abrogan el derecho de enjuiciar sin derecho a réplica porque enseguida avientan el petate del muerto de coartarles el derecho de expresión. Los hechos y solamente los hechos ilustran que los periodistas del régimen viven en la riqueza, mientras tanto la inmensa mayoría de los trabajadores de la comunicación lo hacen en la pobreza.

En conclusión, si la violencia que azota al pueblo emana de las instituciones y hombres del régimen, si tiene matriz en el Estado burgués, más que una actitud desde la fe que empuja a la conciliación de clases, lo que se requiere es elevar las formas de organización y lucha para librar desde organismos de combate popular la crítica política de las masas, conscientes de que cuando ésta alcanza su desarrollo el salto que demanda es la crítica de las armas contra el régimen opresivo. Las banderas populares deben seguir hondeando, la voluntad popular de combatir se debe redoblar y la conciencia de clase debe fortalecerse. Nuevos combates de clase se vislumbran y hay que estar a la altura de las necesidades, es el imperativo de los comunistas acelerar el paso en la formación y consolidación del sujeto revolucionario.

pdpr-epr



EL PAPEL DE LA NUEVA JUNTA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

El ascenso de la izquierda electoral como junta administrativa pretende crear una ilusión en las fuerzas populares, un velo moral que amenaza con convertirse en dique ideológico que fortalece al enemigo de clase, en tanto oxigena la democracia burguesa y al régimen.

entran en colisión en diferentes momentos, sobre todo porque las causas que engendran las contradicciones están intactas y no se piensan modificar.

El velo político e ideológico para las masas organizadas y no organizadas, se debe



Desde la perspectiva de clase, el carácter progresista que se vaticina de la nueva administración federal, de cumplir cada una de sus promesas de campaña y programa político en función de los intereses populares, lleva consigo el carácter mediatizador, principalmente porque está basado en la conciliación de clases sociales antagónicas. No existe posibilidad de violar las leyes que rigen la sociedad, a lo mucho que se puede aspirar es a retardar o acelerar el proceso; las clases en pugna, a pesar de ese catalizador

fundamentalmente al carácter con que se analiza la realidad, cuando se obvia la teoría revolucionaria y de clase no es difícil reducir los juicios y opiniones al aspecto moral, donde las alternativas se convierten en buenas intenciones, las decisiones de Estado se aceptan tácitamente y en los hechos se empuja a la desmovilización.

En el plano internacional las reacciones son de la misma índole, las contradicciones entre países no alineados al imperialismo y México como país



afín y servil al imperialismo norteamericano, comienzan a tener un carácter secundario, se difuminan y desdibujan. Ese es el alcance que llega a tener la izquierda electoral.

Marx señalaba que en tanto no se trastocan las relaciones sociales de producción sobre la que descansa el sistema capitalista, mientras no se transforme radicalmente la base económica, todo el Estado se convierte en la junta administrativa de los intereses de la clase que detenta el poder.

Importante es señalarlo, para saber guiar el análisis en la forma de caracterizar la junta administrativa. El partido político electoral Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) no se ha planteado transformar radicalmente a la sociedad, ni siquiera se plantea ser antineoliberal, por lo que desde su programa está trazado el rumbo en función de los intereses capitalistas e imperialistas.

Al capitalizar una parte del descontento popular se impone una falsa percepción de estabilidad, al que se han sumado oligarcas, fuerzas políticas electorales y personeros tradicionales del régimen. La estabilidad anhelada por empresarios y políticos de oficio que se centra en falsas expectativas y confianza en un programa burgués.

Al igual que en el Pacto por México, hoy politicastros y cámaras empresariales acuerpan a la junta administrativa porque no existe contradicción alguna, la oligarquía tiene a su Estado de acuerdo a sus intereses, la peculiaridad de esta etapa es que dicha administración remozca a todo lo que se acerque a ella, le impregna ese halo de legitimidad, y ello se convierte en la forma en que se difumina la lucha entre clases sociales antagónicas.

Las principales contradicciones entre la izquierda electoral y la oligarquía nacional e internacional resueltas a puerta cerrada antes del día de las elecciones están fincadas en la

salvaguarda de los intereses oligárquicos, y hoy se manifiestan con suma nitidez en las declaraciones de AMLO en torno al cambio sobre las promesas de campaña.

Las leyes neoliberales emanadas del Pacto por México, particularmente las reformas educativa, laboral, energética y de seguridad nacional constituyeron la especificidad de las contradicciones que se resolvieron bajo el respeto y continuidad de la voluntad oligárquica, lo que significa para el pueblo la continuidad del régimen de explotación y opresión, continuidad del sistema capitalista.

Los planes oligárquicos siguen intactos, las zonas económicas especiales cuya exigencia proviene de décadas siguen su curso bajo el matiz de “progreso capitalista”, bajo el ardid de la defensa de la soberanía y la “diversificación económica”.

El proceder con respecto a cada una de estas leyes neoliberales no es para la defensa de la soberanía, la patria o los intereses populares, sino para diagnosticar el grado de crítica política existente y así enfocar las medidas especiales hacia cada sector o fuerza política. Las promesas de campaña se han atendido con actos mediáticos proselitistas, convocatorias que se convierten en la forma de darle legitimidad a los cambios realizados.

El respeto a la voluntad empresarial se presenta ahora como predominio de contradicciones entre el programa de gobierno y las promesas de campaña, seguido del clima de violencia de Estado donde el gobierno saliente da los últimos manotazos represivos hacia el conjunto de explotados y oprimidos.

Peña Nieto en su sexenio aplicó el terrorismo de Estado hacia el pueblo y en sus últimos meses no deja de desaparecer de manera forzada y ejecutar extrajudicialmente, fenómeno que es opacado por



el proceder de la nueva junta administrativa y el papel de los monopolios de la comunicación.

En estos momentos los que fueron acérrimos críticos y detractores del *pejismo*, aquellos que veían en AMLO a un Maduro, quienes no dudaban en describir escenarios apocalípticos con su llegada a la silla presidencial, son quienes cumplen el papel de terminar de entronizar la nueva administración y paliar los efectos negativos del régimen peñista. Resueltas las contradicciones ahora se trata de dar continuidad a la falsa estabilidad, de garantizar la impunidad al gobierno de Peña Nieto y de sostener al régimen.

MORENA como nueva fuerza política electoral, pretende dar continuidad a la democracia burguesa al iniciar el proceso de homogenización-depuración, aquellas masas vinculadas a la defensa de los intereses populares su derrotero está definido, desde esta fuerza política electoral se pretende crear la nueva casta de politicastos que se especialicen en administrar crisis políticas y económicas, de la misma manera que en el cardenismo fuerzas comunistas y luchadores sociales fueron absorbidas por el régimen, en este nuevo proceso aquellos que han perdido la brújula política y “confían” en el carácter moral del Estado corren el mismo riesgo.

Si en la década del 40 del siglo XX en nuestro país, el programa liberal burgués sirvió para consolidar económicamente a la burguesía, hoy el “nuevo” programa burgués funge como mecanismo de consolidación de la oligarquía imperialista.

La táctica de la nueva junta administrativa no es nueva, sino acorde a los tiempos de continuidad de crisis económica internacional y crisis política del régimen, que se objetiva en la corporativización de las masas trabajadoras y la profesionalización de sus políticos de clase.

Desde el partido político que llegó a la administración hoy se apresta a institucionalizar su forma de hacer política. Por eso las propias instituciones que conforman el Estado expresan la misma concepción burguesa, el estado de derecho que se alude es una quimera teórica que es cuestionada por la propia realidad:

En “un estado de derecho se cumple con la Constitución, se tutelan los derechos humanos, se consolida la democracia y se procura el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo... se vive en paz, se combate la corrupción, se vive sin discriminación, se erradica la violencia contra la mujer, se garantiza el interés superior de la niñez, se defiende la soberanía nacional y se protege al inocente y el culpable no queda impune” (La Jornada, 23 de agosto).

Esta referencia que desde los órganos de poder legislativo se promueven se convierte en la retórica a usar acorde a la imagen de la nueva junta administrativa, que desde la democracia burguesa y en el sistema capitalista no ha sido posible. En esencia se defiende el estado de derecho oligárquico, el statu quo, es el discurso que pretende hacer creer a las masas trabajadoras que el cambio en función de sus intereses se dará con la nueva administración.

La patria a la que se hace referencia es la burguesa, aquella que concibe al país como fuente de riqueza para despojar a los trabajadores. La soberanía es la defensa de privilegios económicos, el ardid para acumular mayores capitales.

Mención especial merece lo relacionado al asunto de seguridad nacional, del que sin duda desde la crítica política se ha insistido en resolver. El baño de sangre ocasionado por las manos policíacas militares bajo la estrategia contrainsurgente y política de gobierno que ha significado el terrorismo de Estado. En ello no existe nada de modificaciones, salvo las que estas



mismas instituciones represivas tienen en la cuestión administrativa.

Tal decisión quiérase o no alienta el margen de impunidad tan arraigado en el país, con ello sólo se convalidan los crímenes de Estado. En tanto el Estado policíaco militar tenga sostén político, económico y jurídico la violencia de clase no cesará de aplicarse sobre las masas trabajadoras, sobre el pueblo organizado. Cualquier subterfugio con el que se quiera justificar la presencia de quienes han desangrado al país, atentado contra los hijos del pueblo, es expresar la posición de clase, significa la nula determinación para resolver la violencia, y demuestra que la paz bajo los cánones morales continúa siendo una quimera política y refleja la magnitud de las limitaciones para atender la violencia de Estado.

Hasta el momento el comportamiento del titular del ejecutivo para el próximo sexenio, ha sido, desde su discurso dar continuidad a las leyes neoliberales, no cuestionar las leyes profascistas, ambigüedad, en suma, contradicciones políticas entre el programa de campaña y las exigencias oligárquicas, que se convierten en retórica mediatizadora para las masas.

Razón y justeza existe en las exigencias de los millones de víctimas del terrorismo de Estado de no perdonar y no olvidar, porque con el perdón no se garantiza la erradicación de las prácticas fascistas. Con el perdón no se acaba con los crímenes de lesa humanidad, no se detiene la desaparición forzada de personas y las ejecuciones extrajudiciales con motivaciones políticas. El perdón en esencia conlleva a dotar de impunidad a los responsables materiales e intelectuales de la violencia de clase.

La fidelidad y acto de fe en la junta administrativa no es la alternativa a las exigencias populares, las experiencias de lucha y organización independiente no deben diluirse en las grietas del enemigo. La pacificación está

sustentada en el aspecto moral, que pretende concatenarse a la esfera política, cuya esencia vinculatoria supone un mayor grado de impunidad. De ahí que la reconciliación de la que se habla esté fincada en la aceptación de la violencia que emana del Estado para beneficio de las cúpulas empresariales.

Las necesidades son reales, materiales, que no pueden resolverse con más promesas o discursos ambiguos, precisa que se den pasos concretos para la solución. Desde la crítica política de las masas la necesidad es dar paso al análisis desde la lucha de clases para la correcta comprensión de la realidad, que nos aleje del indeterminismo político e ideológico y arroje la táctica correcta a seguir.

Desenmascarar el carácter mediatizador de la junta administrativa es una necesidad política como parte de la lucha ideológica, el velo moral que se pretende perpetuar a las masas sólo es posible cuando se abandona la trinchera de clase. Las grietas del enemigo enmarcadas en la democracia burguesa no son alternativa real para el pueblo, sino para aquellos que la claudicación es su convicción.

Las masas proletarias deben dar continuidad al proceso de organización de manera independiente para garantizar combatividad en la lucha de clases a través de organismos de combate popular, los cuales se fundamentan en el conocimiento de la teoría revolucionaria, del marxismo, que abraza el ideal comunista, como condición para superar todo intento de corporativización y asimilación por parte del régimen.

El régimen está formando a sus políticos de clase bajo las banderas de la reconciliación, al amparo de la corporativización y bajo la táctica de la mediatización; el luchador por el ideal comunista le corresponde fortalecer la conciencia de clase, consolidar la ideología que supere la condición de retroceso al que empujan los vientos de la democracia burguesa.

pdpr-epr



RÉPLICA AL SEXTO MAMOTRETO Y MONÓLOGO DE EPN

El mamotreto del sexto y último informe de Enrique Peña Nieto (EPN) como administrador en turno de la oligarquía y el imperialismo fue entregado a la 64 legislatura. Texto protocolario de los tantos que hacen en la democracia burguesa, que escasamente sólo algunos revisarán, cuya única utilidad será de consulta de referencia, puesto su contenido está lleno de cifras y logros que distan mucho de la realidad, no solamente de este último año de gobierno, sino que es un reflejo de lo que fue su fatídico sexenio.

La entrega escrita del informe por parte del oprobioso secretario de gobernación Alfonso Navarrete Prida y la recepción a cargo del presidente de la mesa directiva de la Cámara de diputados Porfirio Muñoz Ledo, en esta ocasión, enfundado como flamante legislador de MORENA; un recinto legislativo con la composición parlamentaria ya conocida y festejada por muchos, con la nueva mayoría, minoría recurrente y la casi extinción del PRI como fracción legislativa. Fue la estampa recurrente y precisa de los usos y costumbres de la democracia burguesa, sonaron acusaciones de traiciones, corrupción y arribismos; predominó el mayoriteo, pragmatismo y la convenciera reconciliación, evento que aconteció sin pena ni gloria.

De igual manera sucedió con la demagoga retórica utilizada en los spots de EPN antes y después del informe, que fue el preámbulo del mensaje presidencial, que no salió del formato establecido para los actos públicos de Peña Nieto que se montaron durante todo el sexenio. Espacio cerrado, audiencia controlada, la asistencia permanente de las cúpulas de oligarquía, ejército, marina, policía federal, políticos de oficio afines, la burocracia sometida, representantes de gremios corporativizados y la prensa de la fuente presidencial.

Tanto del informe por escrito, como el verbal de



EPN el objetivo principal es la manipulación de la audiencia fuera de los recintos gubernamentales imponer su verdad, que se va armando con la mentira como línea rectora. Es fundamentar la justificación desde el poder el carácter antipopular y represivo del Estado mexicano, para ello utiliza diferentes medios y recursos. Muchas de las veces las rendiciones de cuentas de los políticos de oficio ante la sociedad, describen hechos de un país muy distinto al que gobiernan y al que vivimos como pueblo.

En este sexto monólogo del saliente administrador federal, con perversa intención se quiere poner como punto relevante del sexenio, las supuestas cinco metas nacionales: 1) México en paz; 2) incluyente; 3) con educación de calidad; 4) próspero; y 5) con responsabilidad global, metas a la fecha desconocidas. Sin embargo, aquí las replicaremos con fehacientes hechos que se viven a diario en el país.

La primera meta: “México en paz”, el sexenio priista que está por concluir contribuyó de forma cruel y masiva a la larga lista de víctimas directas e indirectas del terrorismo de Estado. Cerca de 10 millones de personas es la referencia a las víctimas, sus familiares y círculo inmediato social, es decir, por cada ejecutado extrajudicialmente, detenido desaparecido y desplazado de manera forzada hay al menos diez personas que son trastocadas por esa deleznable práctica fascista.



Sólo que se refiera a la paz de las fosas clandestinas, el acallar las voces de mujeres y hombres que fueron a parar a los cientos de ellas en condición de restos humanos; a la paz por la desolación de comunidades, pueblos y centros urbanos vaciados resultado de la violencia institucional, para que posteriormente de forma “pacífica” sean ocupados por los monopolios del capital transnacional para instalar mega proyectos inmobiliarios, emporios turísticos y comerciales, de la industria de hidrocarburos y minería.

Tal vez sea la paz que procuró el Estado mexicano mediante “anónimos” perpetuadores particulares en el pasado proceso electoral que de acuerdo a las cifras oficiales se ejecutó extrajudicialmente a más de 120 piezas menores de políticos de oficio y que, el día de la “histórica elección” la cifra llegó a cerca de 40 en todo el país; las 20 personas ejecutadas de manera extrajudicial en el estado de Puebla el día de las elecciones relacionadas directamente con prácticas habituales al fraude, de éstas se registraron siete ejecuciones extrajudiciales en la capital.

El reporte institucional declaró, “una jornada ejemplar ciudadana”, “saldo blanco con incidentes menores” ¿Con cerca de media centena de ejecutados?, ni duda cabe que ejercer la violencia criminal por parte del Estado y políticos de oficio es un proceder natural como clase.

Enrique Peña Nieto arribó al poder con hechos de sangre de opositores y cometiendo crímenes de lesa humanidad contra el pueblo, pasa la estafeta de administrador a MORENA en una “aterciopelada transición” teñida de rojo y con la ascendente cifra de cometidos crímenes de lesa humanidad contra el pueblo, que al día se cometen 80 ejecuciones extrajudiciales en el país, pero desde las instituciones y los medios de comunicación lo que venden o visibilizan, es el “inédito proceso de transición de la derecha a la denominada izquierda electoral”.

¿México incluyente?... **la segunda meta nacional**, ¿Con la burguesía en el poder?

Imposible, porque un rasgo de esta clase es ser elitista. Con natural convicción discrimina y excluye al pueblo de todo derecho humano y constitucional por concebirlo como un grupo social inferior al ser fuerza de trabajo asalariada, explotada y oprimida. EPN, como todo político de oficio burgués, con quienes fue incluyente de sobremanera fue con los oligarcas afines, su grupo político y familiares.

México es un país polarizado económica y socialmente, brecha que día a día se va ensanchando con el lesivo saldo para el pueblo, pues mientras la riqueza se acumula y concentra en no más de nueve familias de oligarcas, cerca de 90 millones de mexicanos en su mayoría asalariados del campo y la ciudad son sometidos a la explotación, pauperización y opresión política que los degrada de forma psíquica y fisiológica; realidad que se expresa en la enajenación, proliferación de enfermedades degenerativas, muerte por enfermedades curables, por hambre y hambruna, pero sobre todo en la actualidad, el grado de descomposición social producto de las políticas neoliberales. Esa es la concepción y ejercicio de la inclusión del Estado mexicano y la burguesía.

La tercera meta, un México con “educación de calidad”, denominación tramposa para un paliativo que lo único que abarca es maquillar la infraestructura y mobiliario con que cuenta la escuela, pintura, parches, escasa dotación de material didáctico, casi siempre desfasado del sector y las condiciones en que se encuentra el centro de educación que termina echándose a perder. Con respecto a contenido, técnicas pedagógicas y didácticas, mejoras materiales a las escuelas, a las condiciones laborales para los trabajadores de la educación no hay nada sustancial para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estandarte gubernamental de “educación de calidad” utilizado desde las instituciones del Estado en contubernio con la oligarquía y



pusilánimes políticos de oficio, para imponer de forma violenta a los trabajadores de la educación y al pueblo la reforma neoliberal educativa que suprime derechos constitucionales y laborales fundamentales de los trabajadores de la educación.

México “próspero”, **cuarta meta**. La prosperidad en México es sinónimo de la desigualdad económica y política que caracteriza a la sociedad mexicana. Donde un reducido grupo de oligarcas detentan el poder económico y político para acrecentar su capital y beneficiar a su clase. La prosperidad en el capitalismo está reservada para la burguesía, mientras que 90 millones de mexicanos se encuentran en la pobreza y de éstos 50 en la miseria. Mientras la burguesía tiene en exceso, los asalariados son lanzados a un proceso de pauperización, flagelos sociales que tienen una tendencia ascendente e irreversible.

La prosperidad burguesa se alcanza mediante la explotación del hombre por el hombre, la expropiación de los recursos naturales; el despojo legalizado y violento, que va de la mano del desplazamiento forzado, es decir, con los constantes ciclos de acumulación originaria del capital. Su mezquino resplandor brilla en la edificación de grandes plazas comerciales, ciudades industriales y judiciales, instauración de cuarteles policíaco y militares, centros turísticos, parques recreativos, “reservas naturales y/o parques “nacionales”, autopistas, exclusivos complejos habitacionales y turísticos con un solo propósito, acrecentar la plusvalía.

Quinta y última meta, México con “responsabilidad global”, la abstracción discursiva es un recurso para confundir al pueblo de parte del gobierno al querer imponer responsabilidades a toda la sociedad, pero a quién se obliga a saldar el costo de sus determinaciones es al pueblo trabajador. Cuando de antemano se sabe que los asuntos internacionales, los decide única y exclusivamente el Estado y sus personeros.

El ejercicio de la “responsabilidad” del Estado mexicano en las relaciones internacionales con

respecto a Estados imperialistas, principalmente con el estadounidense, es de sumisión y apéndice. Se expresa en la actitud de lacayo que asumen ante los designios y actos de organismos económicos, políticos y militares imperialistas, aplicados puntualmente en el ámbito doméstico y a nivel internacional.

El término global practicado por el Estado mexicano es de sujeción y funcionalidad plena al imperialismo que lo convierte en un engrane de su política económica y militar en el mundo, al designarle un papel específico en los rubros económico, político y militar que desempeña de forma activa y fundamental en el continente, a la vez que sirve de coadyuvante en otras regiones del mundo.

Una muestra reciente es la forma de comportarse del Estado, sus instituciones y personeros en las negociaciones del TLCAN, ante los dichos del “locuaz” D. Trump; su actitud de linchamiento contra el pueblo y gobierno constitucional de Venezuela que en los hechos se suma a la ofensiva intervencionista imperialista contra el país hermano; su silencio respecto al genocidio que su “socio” comercial comete en amplias regiones de Medio Oriente, Asia y el norte de África mediante guerras imperialistas.

Esa es la concepción e implementación de la globalización capitalista, con la cual el Estado mexicano, más allá de las siglas partidistas electorales, se enganchó y asume como política interna que de manera servil cumple por más de tres décadas.

El priista Peña Nieto termina su sexenio como un criminal de Estado más; como lo son los panistas Felipe Calderón Hinojosa y Vicente Fox Quesada. Triada de administradores de la oligarquía y el imperialismo estadounidense, que la culminación de sus respectivos períodos en la administración pública no los deja zafos del ¡Juicio y castigo! Por el hecho de haber sido jefes de Estado y jefes supremos de las fuerzas armadas.

vdpr-epr



OPINIONES DE LA ACTUAL COYUNTURA

Coyuntura de derecha a “izquierda” en la democracia burguesa

La simulación de la democracia burguesa en México se encuentra en la cúspide de su existencia, por la masiva legitimación electoral que obtuvo la resolución oligarca el 1 de julio pasado, al permitir en la administración en turno a un representante de la concepción liberal burguesa, autodenominada izquierda electoral por así convenir a los intereses oligárquicos.

Se devela de manera diáfana los intereses de clase en disputa, aunque por diferentes intereses económicos, políticos, aunque traten de ocultar que el PRI y PAN tienen una comunión indisoluble con la nueva administración en ciernes: preservar al régimen neoliberal, con la única diferencia que cada uno de éstos aplicará la administración de acuerdo a sus formas y discursos, que emergen de sus mezquinos intereses.

Culminada la coyuntura del proceso electoral e inaugurada la actual con el arribo de la denominada izquierda electoral a la junta administrativa federal, como primera fuerza electoral y hegemonía en el poder legislativo en el país, se erigen como el renovado rostro del régimen, “más humano y democrático”, que legitima de forma temporal la preponderancia de las formas de organización y lucha burguesa en el campo de la lucha de clases, sin embargo, esto no representa que la LUCHA DE CLASES en el país HAYA TERMINADO, ni menos aún que quienes somos parte activa de ella cedamos mansamente espacios ganados o claudiquemos, por el susodicho “acontecimiento histórico” de la democracia burguesa.

La jugada preelectoral de la oligarquía

Dada la ilegitimidad y repudio generalizado de los diferentes sectores de la sociedad al régimen



neoliberal y al capitalismo, expresado una parte de este fenómeno político en la disputa electoral que para el capital se materializó en pérdidas económicas y afloraron contradicciones políticas entre los diferentes grupos de poder; la oligarquía y el Estado en función de sus intereses económicos se dispusieron oportunamente de forma decisiva a contribuir en la fabricación del ficticio rostro de la democracia burguesa, para que el sistema quede intacto en sus relaciones de explotación, iniquidad económica, social y opresión política.

Por el interés supremo de la oligarquía y el imperialismo, que es el capital, terminó la mal nombrada polarización social, dando paso con alfombra roja y los reflectores de los monopolios de la comunicación a la reconciliación interburguesa cuyo “inédito” final del primer capítulo de esta vana novela televisiva fue el masivo triunfo de la “izquierda”, en los subsecuentes episodios la temática central será como preservar al capitalismo y la funcionalidad de éste desde la izquierda electoral.

La jugada oligárquica post electoral

Las trabas que se le presentaron al régimen neoliberal en este sexenio priista principalmente por la protesta y lucha popular, en la imposición de la operación cabal de las leyes neoliberales, de



manera fundamental la consecuencia política con que se defendió la educación pública, se irán derribado una a una, desde la izquierda como administración en turno, con la utilización de otro lenguaje y ropaje, pero sobre todo, con toda la autoridad política-moral dentro de la democracia burguesa, que le dan los millones de votos al proyecto morenista en la administración federal.

Perspectiva e interés de los triunfadores y sus apoyadores, por medio del cual exigen, que los electores que optaron por AMLO-MORENA, ahora tiene la inalienable obligación de dejar que gobierne sin chistar en lo más mínimo, pues dicen que fue un triunfo del pueblo, en base a esa argumentación es necesario aclarar, que la democracia burguesa ha sido el sustento político-jurídico de los regímenes más nefastos que ha vivido la humanidad, como el fascismo y la democracia imperialista.

Si con un gobierno espurio en representatividad, legitimidad social y popular, como lo es el de Enrique Peña Nieto, se impuso un amplio paquete de reformas neoliberales –al menos 14 aprobadas-, ahora con un administrador legitimado por amplios sectores sociales, no sólo seguirán en operación las leyes impuestas por las administraciones priistas y panistas. Dicha operación con la administración de MORENA seguirá de forma ininterrumpida sólo matizada, sobre todo, con mayor eficiencia para las necesidades económicas-políticas para la reproducción, concentración y centralización del capital.

Por ejemplo, la construcción y operación de las futuras refinerías sólo fortalecerá al capital transnacional vía la industria de los hidrocarburos, porque Pemex está privatizado de forma absoluta en todas sus áreas, por lo que todo lo que se realice en el mercado interno y externo será ganancia del capital privado extranjero.

La instalación geográfica de refinerías en el país sólo abaratará costos de traslado de petróleo crudo para su transformación, de igual forma, para la distribución comercial de combustibles y aceites que se dará por regiones económicas de acuerdo a la instalación de las refinerías, determinaciones de Estado que se traduce en ganancias para el capital privado.

Ya no será necesario la utilización de la amplia red logística de transporte marítimo y terrestre para atravesar el territorio nacional a Norteamérica para llevar en materia prima el hidrocarburo y traerlo de vuelta como mercancía elaborada para su realización, se cierra el círculo de la producción-comercialización del hidrocarburo del subsuelo mexicano, en un radio geográfico específico que propiciaran jugosas ganancias para el capital transnacional, al funcionar en los hechos las refinerías como sucursales del capital extranjero.

Con respecto a la ley neoliberal en materia educativa, únicamente se reelaborará su normativa operativa para la aplicación en el plano nacional, no habrá derogación. La educación básica, media y superior seguirá siendo el cimiento y molde de reproducción de sujetos acrílicos y alienados al régimen, enmascarada con una parafernalia y demagogia –“educación de calidad”– desde la izquierda electoral, la educación pública en manos de la oligarquía.

Si se materializa la declaración epistolar del doble muro dentro del territorio nacional para detener el libre tránsito de desplazados de manera forzada de connacionales y migrantes de Centro y el Sur de América, por parte de la administración de MORENA, el Estado mexicano seguirá teniendo el papel de país dependiente y funcional con respecto al imperialismo estadounidense.

El acuerpamiento de una “nueva” fuerza política electoral mayoritaria un tejemaneje de la



oligarquía.

Si entrar en subjetividades y descalificaciones el posicionamiento de la oligarquía al interior del partido político-electoral de MORENA avanzó al ritmo de su crecimiento y estructuración nacional hasta alcanzar la máxima esfera de dirección de regeneración nacional, sólo así, fue posible que accediera a la administración federal. Se fundieron intereses económicos y políticos de oligarcas y burgueses liberales respectivamente, los cuales en la actualidad y perspectiva se ven por ahora satisfechos en romántica armonía.

Alianza de burgueses liberales y oligarcas que se enfila, sin decirlo, a la conformación de una hegemonía política transexenal para recomponer al régimen, a semejanza del proceso histórico que dio origen al PRI. Que pasó de una crisis política interna caracterizada por los magnicidios a la conciliación de la disputa entre generales y burgueses para culminar esa etapa con la consolidación del Estado burgués.

La situación de Morena no es la copia exacta de esa etapa de la historia mexicana, sin embargo, hay similitudes en origen, formas de acuerparse, intereses económicos, políticos que los mueven, el contexto político nacional e internacional, pero principalmente lo que los identifica es su origen y objetivo: su ser burgués y pugnar por preservar el capitalismo en el país.

Periodo de transición del saliente PRI y la entrada de MORENA

La administración federal es la fehaciente confirmación de la continuidad del régimen neoliberal mediante otras formas que son solamente, la sustitución de políticos de oficio, eliminación y creación de nuevas secretarías y programas gubernamentales, la utilización de otro lenguaje discursivo y el despliegue masivo y mediático de su principal oferta política como administrador en turno, en este caso, “el combate a

la corrupción”, “la austeridad Republicana” y “la honestidad valiente” como paradigma a seguir, personificada en un sujeto.

La designación mayoritaria de hombres del régimen y la cúpula empresarial para integrar el gabinete federal, de lo que será la administración morenista, muestra una tendencia pro oligárquica pro capitalista, que se trata de ocultar o hacerle contrapeso, con el nombramiento de otros políticos de oficio y exfuncionarios públicos de perfil progresista que asumirán secretarías de Estado y programas que se ocuparán de la atención a la equidad económica y política, al desarrollo social y a la atención de la sistemática violación de los derechos humanos, sin embargo, difícilmente estos personajes podrán romper la visión asistencialista y misión contrainsurgente que de forma encubierta desarrolla este rubro de la administración pública, por ser política de Estado.

Estado policíaco militar, terrorismo y contrainsurgencia son determinación de clase y política de gobierno que se extenderá por seis años más, con sus consecuentes costos de pérdida de libertad, vidas y dolor del pueblo no organizado y organizado. Y la justicia para las víctimas de crímenes de lesa humanidad no llegará, el manto de la impunidad para los perpetradores –agentes del Estado– prevalecerá una vez más como razonamiento del estado de derecho oligárquico, instrumentada en el presente por flamantes personajes morenistas de la izquierda electoral y de procuración de la justicia, que pretenden imponer un isofacto perdón judeocristiano de las víctimas a sus verdugos, a cambio de una “reparación del daño” o “indemnización” para cancelar la exigencia de ¡Juicio y castigo a los culpables, de crímenes de lesa humanidad!

En dicho período transicional fuera de la esfera mediática el conjunto del movimiento popular analiza, expresa y se moviliza para no ser sargazo muerto que arrastre la ola morenista, para que no



se diluya la responsabilidad de la administración saliente de crímenes de lesa humanidad, y que, la entrante se asuma como representante y administrador del Estado mexicano que juzgue dichos crímenes; que no omita u olvide las atrocidades de su antecesor. Puntualizamos que los crímenes de lesa humanidad no prescriben, juzgan a Estados y sus agentes, van más allá de una justicia transicional, y, el borrón y cuenta nueva es una afrenta más para las víctimas, sus familiares, el pueblo y la humanidad en su conjunto.

De nuestra parte ejercemos la crítica política desde la trinchera de la revolución, reivindicamos la alternativa armada revolucionaria para la transformación radical de la sociedad a favor de los explotados y oprimidos.

El premeditado desvanecimiento mediático de EPN-PRI y la omnipresencia de AMLO

La planificada disminución presencial en actos públicos, en el ámbito mediático de Peña Nieto, la omnipresencia cotidiana y obligada de AMLO en todos los sectores sociales de la vida del país, es motivo de alegría que alimenta la euforia desenfrenada que priva en morenistas, simpatizantes, burgueses y viejos detractores, desbordado estado emocional en unos que no deja percibir la perversidad del Estado y régimen, que se olvide el corte de caja de la administración peñista, y sólo, se le juzgue públicamente en la vox populi como un mal gobernante y centrarse en lo que está por venir.

La fabricación de este escenario es la procuración de la impunidad para la saliente administración priista y sus dos antecesoras panistas, con respecto a la perpetración de crímenes de lesa humanidad. La aquiescencia del Estado mexicano como institución, y los agentes de éste como la parte ejecutora. Detrás de los

telones de éste, sobresale la similitud sustancial del ¡Ya supérenlo! De EPN y el perdón judeocristiano que pretende imponer la nueva administración, ambos planteamientos conducen a la misma encrucijada: impunidad de criminales de Estado y a la conciliación de clases.

Desaparece el villano y aparece el redentor como el bálsamo casi perfecto para aliviar temporalmente al régimen, al Estado mexicano y sus personeros, punto nodal para crear un ambiente de una aterciopelada transición y “ejemplar civilidad” política para la preservación y multiplicación del capital, esa es una directriz que beneficia los intereses imperialistas.

Para terminar tres planteamientos

La explotación asalariada, expoliación de la propiedad social y recursos naturales, opresión política y el masivo cometido de crímenes de lesa humanidad de que es objeto el pueblo ha producido la constante protesta de los distintos sectores populares y saltos cualitativos en la lucha popular, dinámica natural del capitalismo y de la agudización de la lucha de clases que no cesarán en un sexenio.

Estamos frente al intento de mediatizar las luchas espontáneas y organizadas desde un gobierno de “izquierda”, que exige – de manera sutil y estridente– a la lucha popular y la armada revolucionaria paciencia y que se pliegue mansamente a su coyuntura.

La lucha popular y la armada revolucionaria, no se deben a coyunturas burguesas, estrategia y táctica proletaria armonizan con el desarrollo de la lucha de clases. Cuánta razón tenían las masas populares más combativas, en los años 60, 70, y finales del 80, al consignar que: **¡La lucha proletaria no es parlamentaria!** 30 años después se ratifica y confirma.

pdpr-epr



¿VIOLENCIA DE GÉNERO O DE ESTADO?

La violencia que aterroriza al pueblo es la táctica esgrimida para militarizar el país y cometer múltiples crímenes de Estado que son adjudicados a la llamada *delincuencia organizada*, por eso la han convertido en práctica sistemática dirigida a todos los sectores sociales, sobre todo en las regiones geográficas donde existen yacimientos importantes de hidrocarburos, de reservas estratégicas mineras, o donde la explotación económica sobre las trabajadoras es intensa, evidenciándose una realidad: la violencia que azota al pueblo proviene del Estado, una característica de la crisis general capitalista en la que se desenvuelve este régimen.

La violencia es una forma de dominación a la que recurre el Estado burgués para mantener el control de las masas populares y trabajadoras, utilizada según el grado de agudización de la lucha de clases o de acuerdo a la lógica de desarrollo que dicta el capital. De hecho, la explotación económica, las políticas de “seguridad” implementadas por el régimen... son expresión de la coerción y violencia de Estado.

Sin embargo, en las décadas recientes se ha hablado mucho de los feminicidios, de la violencia de género, como si se tratara de un hecho aislado de las leyes socioeconómicas que rigen al capital, de tal manera que se deforma la realidad o se exculpa al Estado burgués y su aparato represivo.

La violencia de Estado se ensaña igual con mujeres y hombres, jóvenes y viejos, eso sí todos con la característica de pertenecer al conjunto de oprimidos y explotados, si se revisan las cifras estadísticas con facilidad se puede llegar a la conclusión que la violencia de Estado azota al pueblo más no a la burguesía, es decir, la violencia tiene carácter de clase y se observa en el actual



fenómeno donde no hay una sola burguesa en la estadística de los feminicidios.

Lo que algunos llaman violencia de género no es otra cosa que la violencia de Estado que se ha generalizado a todos los sectores de los oprimidos y explotados, independientemente del sexo o edad de la víctima; es la violencia que tiene origen y motivación de Estado, estos crímenes abominables son consecuencia y práctica del terrorismo de Estado que se ejerce contra el pueblo.

Los asesinatos de mujeres no son porque seamos más “débiles y vulnerables”, o con “menos derechos que los hombres”, no, la violencia de Estado está dirigida hacia hombres y mujeres de todo el pueblo, no son solamente los “feminicidios” los que han aumentado, igual de exponencial o más son la desaparición forzada, las graves violaciones a los derechos humanos como la tortura y la represión.

Constituye deformación de la realidad diluir una ejecución extrajudicial con la tipificación de feminicidio, de facto se exculpa al Estado y su aparato represivo, se allana el camino para que la impunidad prevalezca, ¿cuántas trabajadoras textiles han sido ejecutadas por intentar organizarse y defender sus derechos laborales? En Ciudad Juárez, Chihuahua se ha dado esta aberración de tipificar la ejecución de mujeres



trabajadoras como “feminicidios”, a esto ha conducido pretender abordar la realidad desde *una concepción de género*, “las muertas de Juárez” en su mayoría son trabajadoras de las empresas transnacionales.

En este contexto se han encubierto ejecuciones extrajudiciales con motivaciones políticas, una forma de dar carpetazo a los crímenes de Estado y proporcionar impunidad a los verdugos. Es ofensivo para la mujer que las ejecuciones extrajudiciales se circunscriban inmediatamente en el vulgar argumento segregacionista de los feminicidios, la desdibuja como sujeto político.

En el caso de la violencia contra las mujeres que están inmersas en el sector productivo, existe vinculación directa al grado de explotación económica y sometimiento que se ejerce en esos centros laborales. En los diversos corredores industriales del país, aún más donde hay “maquiladoras” la violencia a mujeres tiene motivaciones económicas y políticas, ¿por qué tendríamos que negar esta realidad las trabajadoras?

El ardid de la *violencia de género* sólo ha servido de discurso mediático a políticos de oficio, personeros de la burguesía y divulgadores de la ideología de ésta para medrar y lucrar con los saldos del terrorismo de Estado; una maniobra distractora para acrecentar el aparato burocrático de Estado y continuar con la explotación económica y opresión política. Pretender justificar el terrorismo de Estado con la denominación de feminicidios o violencia de género, implica convalidar los crímenes de Estado.

Desde la lógica perversa del capital el objetivo es someter mediante el terror a las masas trabajadoras, las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas como ya se había dicho en otras ocasiones se han generalizado, ya no importa el sexo, ni si es hombre o mujer, si es joven o

viejo, todos son víctimas del mismo verdugo, el Estado.

La violencia de Estado no terminará con el simple cambio de un individuo en la junta administrativa, nótese que incluso en los últimos días el hombre de las simpatías de las masas populares y trabajadoras ha declarado que las fuerzas castrenses permanecerán en las calles, ¿no son los militares, policías y marinos los que comenten crímenes de Estado y graves violaciones a los derechos humanos?

¿Cuánto han aumentado las ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas desde que el ejército está fuera de sus cuarteles? Se exponenciaron desde que estas corporaciones asumieron la supuesta seguridad del país, en muchos casos está documentada su participación en el cometido de crímenes de lesa humanidad como las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales de cientos de víctimas, de hombres y mujeres por igual ¿Dónde está la seguridad? Es claro que ésta no emanará de las instituciones que ejercen el terrorismo de Estado; también que la violencia de Estado no distingue género.

¡Camaradas! Mientras los medios de producción no estén en poder del proletariado su condición de vida seguirá a merced del capital, ésta es la desgarradora realidad, que importa si es mujer o hombre quien personifica la cadena de mando que impone la dictadura del capital, el hecho es que ésta nos oprime y explota, nos asesina con balas o condena a la inmundicia.

Tú que lees estas líneas ¿Qué harías si te arrebatan una hija o cualquier ser amado y simplemente te dicen fue un feminicidio? Tal vez las palabras se queden cortas para expresar el dolor e indignación. Ten presente que en las filas de la revolución nos haces falta para que juntos podamos avanzar y gritar ¡Viva la Revolución Socialista!

pdpr-epr



Revolución a Debate



¿Reconciliación o Revolución?

Reconciliación o revolución es la disyuntiva política que se le presenta al pueblo de México tras el reciente proceso electoral donde MORENA arribó a la junta administrativa mediante un proceso propio de la democracia burguesa, tras su triunfo este organismo político promueve la “reconciliación nacional” como condición para que se materialicen las aspiraciones libertarias de las masas trabajadoras.

En el contexto de la actual crisis general del capitalismo, de terrorismo de Estado desbordado contra el pueblo y de fortalecimiento del Estado policíaco militar ¿Qué significa e implica la “reconciliación”? Y ¿Cuáles serían las consecuencias de renunciar a la revolución?

Reconciliación y lucha de clases



Más de un millón de víctimas del terrorismo de Estado entre ejecutados exjudicialmente, detenidos desaparecidos de manera forzada por motivos políticos o sociales y desplazados por la violencia de los grupos paramilitares; el incremento de la pobreza y la miseria en el campo y la ciudad, la precariedad salarial de las masas trabajadoras, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo; la represión sistemática contra el pueblo que defiende sus derechos y clama justicia, y la incesante descomposición social que engendra el capitalismo, da cuenta de la existencia de la lucha de clases y las contradicciones antagónicas entre oprimidos y opresores.

Sumémosle la existencia de la crisis económica capitalista en el plano internacional, donde México es parte de los países dependientes del imperialismo a los que se les está cargando el costo de las medidas económicas anticrisis con sus consabidas consecuencias para el pueblo y la clase trabajadora. Frente a este panorama no es casual que desde la recién ungida junta administrativa se llame a la “reconciliación nacional” y se promuevan medidas políticas tendientes a desarticular la protesta popular; se conmine de manera insistente a que los “sacrificios” los tengan que hacer las víctimas.

El planteamiento sociopolítico de la “reconciliación” lleva implícito una confesión de parte del Estado mexicano y la clase social que detenta el poder económico y político, aceptación tácita de su responsabilidad en el cometido de múltiples crímenes de Estado, de las degradantes condiciones materiales del pueblo y las injustas relaciones sociales que engendra el capital.

Desde esta postura se pretende desarmar políticamente a las masas populares, cercenar el derecho a la protesta, condenarlas a la resignación y por consecuencia perpetuar la injusticia e iniquidad social. ¿Se puede perdonar a los verdugos del pueblo, a un genocida o a un criminal de Estado? El perdón es una cuestión de fe, un

asunto que compete a los ministros de culto, aspecto que nada tiene que ver con las demandas de justicia que claman las víctimas del terrorismo de Estado, para que haya justicia, necesario es juzgar a los genocidas y criminales de Estado, de lo contrario se sigue en la misma lógica criminal de revictimizar a las víctimas y extender salvoconductos de impunidad a los criminales de Estado.

En el campo de la lucha de clases la concepción centrista de “reconciliación nacional” y el “perfeccionamiento de la democracia” a quien ha fortalecido es a los grupos oligárquicos que detentan el poder económico y político, ellos son los que terminan disfrutando de las bondades de la “pacificación” y “reconciliación nacional” dado que las masas populares y trabajadoras son domesticadas y amordazadas con estos planteamientos falaces.

Dos ejemplos concretos ilustran esta realidad, en la Italia capitalista del siglo pasado en la década del 60 el imperialismo promovió un proceso de sometimiento ideológico y político de las masas trabajadoras que desarrollaban protesta contra el régimen, dicho proceso estuvo basado en la “reconciliación nacional” y las alianzas “históricas” de las diferentes fuerzas políticas para “perfeccionar la democracia”. El resultado fue la claudicación ideológica y política de las fuerzas comunistas que se mantenían organizadas en multitudinarias masas proletarias, para finalmente ser derrotadas las aspiraciones libertarias de las masas trabajadoras.

En la Colombia del presente siglo, un proceso más de “pacificación” y “reconciliación nacional” fue puesto en marcha para apuntalar la voluntad oligárquica y derrotar a las fuerzas de la revolución que sostenían la lucha armada revolucionaria contra el régimen, el resultado es la desmovilización de una parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) y por consecuencia el



fortalecimiento del dominio imperialista en esas latitudes de América.

La “reconciliación nacional” y la “pacificación”, es una táctica imperialista que tiene como objetivo central suprimir la voluntad popular de combatir para garantizar los ciclos de desarrollo del capital, acordes al momento que demande la situación de crisis económica internacional. Esta táctica está estrechamente vinculada a los ciclos recurrentes de crisis económicas capitalistas, a los ciclos de acumulación originaria de capital, se promueve en los momentos de algidez de la lucha de clases para garantizar “estabilidad” y “certidumbre” al capital.

En el plano internacional existen distintos referentes históricos donde las fuerzas progresistas y revolucionarias que se acogieron a esta proposición en un gesto de “buena voluntad” o en una “audaz” determinación táctica, fueron derrotadas al ser asimiladas por sus enemigos de clase.

En nuestro país con sus respectivos matices también existe un referente concreto, en la administración del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) las fuerzas comunistas que se acogieron a la amnistía política promovida por este gobierno fueron absorbidas por el régimen capitalista; las masas obreras y campesinas que se sumaron al proyecto “nacionalista y democratizador” fueron corporativizadas y puestas al servicio de la dictadura priista, de ser masas organizadas en pro de su propia emancipación pasaron a formar parte del andamiaje de la dictadura del capital; y, los líderes comunistas que se acogieron a esta política burguesa fueron cooptados por la democracia burguesa.

Para las víctimas del terrorismo de Estado, de la represión, de las medidas punitivas y lesivas que se desprendieron de las reformas neoliberales, “reconciliación” implica abdicación, sometimiento, ceder en concepción política e

ideológica, en las demandas y derechos que se enarbolan, por tanto, conlleva la derrota.

Para las fuerzas progresistas y revolucionarias que desarrollan protesta y combate ante el régimen en el actual contexto nacional e internacional, “reconciliación nacional” y “democratización” del país significa abdicación, renunciar a sus demandas y derechos.

La burguesía y su capacidad de manipulación de las masas

La burguesía en tanto clase social que detenta el poder económico y político, con experiencia internacional medida en los siglos de existencia del capitalismo, ha desarrollado la capacidad de manipular política e ideológicamente a las masas trabajadoras en función de los intereses del capital. Para sostener su dominio de clase, en diferentes momentos históricos y latitudes geográficas ha recurrido a variados artificios y recursos, mismos que van desde las criminales dictaduras militares hasta las sofisticadas democracias burguesas.

En esta gama de recursos se inscribe la capacidad de manipular a las masas mediante medidas políticas encaminadas a destensar la agudización de la lucha de clases e incorporar a la democracia burguesa elementos que la revitalicen, sobre todo en los momentos de crisis general capitalista.

En el marco de este contexto la burguesía puede otorgar ciertas prebendas a las masas populares para desincentivar su espíritu combativo, amordazarlas, o mellar su filo revolucionario, claro, todo encubierto y a nombre de la *democracia, la patria, el bien de todos...* pero en ningún momento la burguesía desestima la capacidad revolucionaria del proletariado, ni pierde de vista sus intereses, en todo momento mantiene su dominio de clase.

En contrapartida las masas oprimidas y explotadas en varios momentos de la historia han mordido el polvo y sucumbido ante las “bondades”



de la burguesía, ¿por qué? Por no comprender que la lucha de clases como la guerra tiene leyes generales, particulares y específicas que la rigen; por confiar u otorgar el beneficio de la duda a su enemigo de clase.

Dicha capacidad de la burguesía se anula en la medida que las masas oprimidas y explotadas se politizan, adquieren conciencia de clase, desarrollan combate proletario y jamás renuncian a sus intereses de clase, en cuanto existe una dirección de vanguardia firme.

La destrucción del poder burgués condición fundamental para toda transformación revolucionaria

Hablar de la “cuarta transformación de México” es equiparable a hablar de transformación revolucionaria de la sociedad mexicana, en tanto que las anteriores transformaciones a las que se alude en esencia significaron una revolución en su momento, pero, en las actuales condiciones de desarrollo del capitalismo en México ¿Qué implica una revolución?

En el actual régimen político capitalista es condición fundamental la destrucción del poder burgués para que se desarrolle una transformación revolucionaria, por deseos y buenas intenciones se puede decir que se hará o está haciendo, pero, mientras no se destruya el poder burgués deviene en charlatanería política o en rotundo fracaso dicha aseveración.

Mientras no se modifique radicalmente el estado de derecho oligárquico que prevalece, los medios de producción estén en dominio de la burguesía y el aparato represivo esté al servicio del capital, el poder burgués permanecerá intacto, por consecuencia lógica no se podrá construir ningún otro poder que defienda los intereses de clase de los oprimidos y explotados.

El capitalismo en tanto modo de producción y régimen político se rige por leyes que le son intrínsecas y aseguran su persistencia, por eso

resulta subjetivo pensar que se puede emprender una transformación revolucionaria desde los instrumentos que sirven al capital, uno de ellos, la democracia burguesa.

¿Se puede construir poder político del pueblo en el capitalismo? Claro que sí, pero desde una posición de fuerza organizada y dirigida sobre la base de métodos y principios revolucionarios que nada tienen que ver con la conciliación de clases y la claudicación política e ideológica, por el contrario, se trata de fortalecer las fuerzas de la revolución destruyendo las relaciones de producción capitalista.

El futuro del pueblo de México está en la revolución

El futuro del pueblo de México está en la revolución socialista, no en las canonjías que otorga la burguesía bajo subterfugios embaucadores que tienen como propósito perpetuar su dominio de clase, profundizar la explotación económica y opresión política. Recordemos que en la propia historia de nuestro país existen ejemplos aleccionadores de la capacidad organizativa y combativa de masas campesinas y proletarias.

La revolución no es cuestión de deseos y voluntades personales, es ante todo un proceso organizado y dirigido donde las masas trabajadoras desarrollan su potencial y capacidades revolucionarias. Para que dicho proceso se desarrolle, es necesario tener claridad en cuanto a los objetivos trazados, dicho en otras palabras, es preciso no perder la brújula política que guía el curso de toda revolución socialista.

Se trata entonces de organizar y dirigir la voluntad popular de combatir bajo las banderas de la revolución socialista; de construir organismos de combate proletario que desplieguen sus capacidades políticas y organizativas en el campo y la ciudad. No hay que esperar a que *la revolución llegue*, hay que organizarla.

pdpr-epr





PENSAMIENTO DEL MILITANTE COMUNISTA

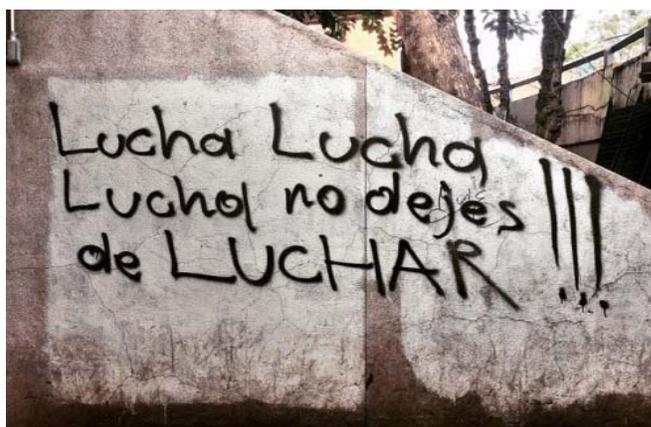
Escuela Permanente de Marxismo y Lineamiento Político

Transición y voluntad popular

En el período de transición entre la administración peñista y la próxima por entrar en funciones a cada anuncio, disposición y decisión respecto a lo que será realmente la llamada “cuarta república”, las dudas y las reservas incluso en las propias filas morenistas han aflorado y comienzan a tomar forma en cuestionamientos directos sobre qué intereses representa realmente esta “cuarta transformación” y los que la representan, sobre quién ganó con las elecciones pasadas y a que voluntad representa “el nuevo” gobierno.

Conforme pasa la catarsis del triunfo electoral el “nuevo gobierno” comienza a tomar cuerpo en cuanto a su carácter y forma real, sin velos discursivos, pese a que a estas alturas en muchos sigue guardando expectativas de un cambio profundo, lo real y concreto respecto a los intereses representados *a priori* está quedando delimitado, exhibido incluso antes de que inicie formalmente su sexenio.

El objetivo y los intereses de clase de la próxima junta administrativa, más allá de las especulaciones y los buenos deseos los encontramos incluso antes del primero de julio en el *Proyecto Alternativo de Nación 2018 – 2024 Plataforma Electoral y Programa de Gobierno de*



MORENA. En éste el interés de la nación en lo general se esboza así: *En 2024 queremos vivir en un México justo, democrático, soberano, pacífico y transparente.*

El carácter, los matices y la forma aquí se encuentran delineados en grandes términos desde los principios del liberalismo burgués; no hay un



solo elemento que atente contra el statu quo, al contrario, expresa la oferta a las necesidades políticas del régimen que para entonces se expusieron a la oligarquía como solución a la crisis y que hoy se ha convertido en objetivo del programa de gobierno que ha convalidado la oligarquía.

De fondo y de forma tácita vemos en este planteamiento programático lo que de facto existe en la realidad mexicana, la condición tanto del Estado mexicano como del pueblo, lo que a criterio de la oligarquía debe quedar superado a ojos de la opinión pública con la nueva junta administrativa: la injusticia, lo antidemocrático del Estado, el entreguismo, la violencia y la opacidad. Bajo este barniz de tradición democrática liberal se oculta que la injusticia tiene origen de clase; lo antidemocrático es descomposición política del régimen burgués; la falta de soberanía es dependencia hacia el imperialismo; que la violencia es de Estado y de clase sobre el pueblo; y, la falta de transparencia en realidad es impunidad generalizada.

He ahí lo que se quiere superar con ese objetivo programático bajo el embozamiento del aval del pueblo; por eso no hay nada de que sorprenderse en la conformación real del gobierno morenista tanto a nivel federal como en las entidades y municipios de su dominio, que a muchos comienza a desencantar que el oportunismo cubre de loas y expectativas para el pueblo tras la elección, sumándose a la labor legitimadora del régimen bajo los argumentos que hasta hoy se esgrimen como de peso:

- La mayor participación ciudadana en un proceso electoral de la historia de México y el mayor porcentaje alcanzado por un candidato en la historia. Bono electoral.
- Fue un proceso completamente transparente y sin irregularidades en todo el andamiaje institucional-electoral compuesto por el

Instituto Nacional Electoral, Fiscalía Especializada Para Delitos Electorales y Tribunal Federal Electoral. Y a ello se le suma la mayor participación en la historia de observadores internacionales. Legalidad y transparencia.

- El reconocimiento de parte de los adversarios de AMLO, de su triunfo sin generar conflictos postelectorales. Madurez democrática.

Son los argumentos desde los cuales se pretende dotar de nuevos bríos al régimen para unirlo de legitimidad incuestionable y para ello la piedra angular es el llamado bono electoral del candidato electo. Constituyen los cimientos de lo que consideran desde la tradición democrática liberal burguesa un nuevo *pacto y contrato social*, y del que hay que hacer partícipe al pueblo de forma activa bajo cualquier medio; un proceso que hoy transita por la farsa de los foros de pacificación y reconciliación nacional, así como la consulta ciudadana a los proyectos de inversión.

De lo que se trata en estos momentos es de cosificar la idea en la conciencia del pueblo de que se ha instituido un nuevo poder, que hay que erigir en poder popular y darle forma a la voluntad del pueblo que fue la que se impuso en las pasadas elecciones. Con ello se pretende hacer verdad política el argumento de que fue el pueblo el que ganó.

Acto que comienza con dotar de credibilidad a las instituciones para regresarles así la confianza de la sociedad para que pueda someterse “libremente” al imperio del estado de derecho asumiéndola como su voluntad, la voluntad general y común. Por eso la acción de donde tiene que emanar ese “nuevo orden” debe ser sacralizado.

Algo que se hizo en acto seguido desde el primero de julio y a la fecha permanece en ejecución. Aquel día inició este proceso con la declaración oficial del presidente del INE, Lorenzo



Córdova: “yo creo que hoy el INE ha dado un paso adelante para que el tema electoral sea uno que solventemos, para que la idea del fraude pueda erradicarse del imaginario colectivo y para que, en consecuencia, la democracia se consolide entre nosotros como parte de la normalidad sin sobresaltos en la recreación de la vida social”. Hoy esto mismo corre a cargo del ungido como presidente de la república por las vías de la transición tersa, decantada en matrimonio oligarca.

En realidad, todo el conjunto constituye la farsa del cambio profundo, de la transformación del régimen político, donde la voluntad popular y el interés común es transmutado en interés oligárquico, en beneficio de la oligarquía; de principio a fin la voluntad popular en este proceso ha estado burlada y anulada de facto. Un acto que fue consumado desde antes de la elección y que corrió por los mecanismos de la democracia burguesa, expresado fielmente a la letra por sus operarios con la frase “de la luna de miel se pasó al matrimonio”.

Cualquiera puede decir y contrastar el llamado bono electoral, la participación del pueblo en el proceso electoral, como muestra de que esta vez la voluntad popular ha sido respetada, por tanto, el pueblo ganó en las elecciones, pero estará omitiendo u olvidando que participación del pueblo no significa voluntad popular. Ambos no son equivalentes ni sinónimos.

Si así fuera, el descontento popular y las condiciones paupérrimas de vida del pueblo serían un contrasentido de toda democracia participativa, burguesa, que pierde todo fundamento y por lo tanto pasa a ser inexistente, un “imaginario” del pueblo ya que su sola participación en ella dota de verdad a su máximo representante, otorgándole su voluntad y despojándose así mismo de ella. A eso conduce y es al mismo tiempo el núcleo duro de esta línea argumental del derecho burgués; de ahí que enmarañarse en los mecanismos de la

democracia burguesa es aceptar la dinámica y las reglas del derecho de clase burgués que de ahí emanan.

No por nada la democracia es la forma política más desarrollada del capitalismo y de toda sociedad clasista, donde la voluntad de los explotados y oprimidos es usada y burlada en tiempo y forma del ritmo de la lucha de clases, utiliza sus mecanismos políticos del régimen burgués más complejos que se han desarrollado en su tránsito como instrumento de clase desde que la burguesía libró sus primeras batallas de clase contra el régimen feudal hasta la actualidad en plena época del imperialismo.

Este maridaje democrático se ha desarrollado siempre por los mecanismos de coacción económica, política e ideológica, pero al final siempre aterriza en lo que es: imposición de clase. En preservación de los intereses fundamentales del capital, por ser la médula del status quo de la sociedad actual.

Cualquier pretensión ajena a estos intereses desde la participación en la democracia burguesa y sus mecanismos por parte de las fuerzas populares raya en la ingenuidad de clase, porque fincar las expectativas del pueblo en el aparato de opresión burgués es pensar que las necesidades fundamentales del pueblo se pueden resolver desde ahí. Algo que termina siempre en el fortalecimiento institucional de la democracia burguesa con cargo al pueblo.

Por eso hablar del triunfo y respeto de la voluntad popular en términos reales significa hablar del poder popular, de la dictadura de los explotados y oprimidos cualquiera que sea su forma política. Ésta se materializa en las instituciones emanadas de su derecho de clase que necesariamente descansará sobre un nuevo orden socioeconómico, sólo de ahí pueden nacer las formas jurídicas que den sustento a uno nuevo, el statu quo proletario.



Hablar de respetar y representar la voluntad popular pasa por dar solución a sus necesidades fundamentales de clase, como explotados y oprimidos, ahí está la esencia de la transformación profunda, garantizar el derecho de clase que el pueblo exige. En lo material se palpa en las condiciones materiales de vida.

Y en esto una verdad es incuestionable, sólo el poder político del pueblo puede garantizar su voluntad e intereses, la solución de sus necesidades históricas vendrá de su propio poder, ya que la voluntad popular jamás podrá coexistir armoniosamente con la voluntad burguesa. En eso estriba la transformación profunda de México y no en las meras formas jurídicas en sí, el fondo estructural que da soporte a estas formas es lo que importa, de donde se constituirá el nuevo poder hecho gobierno.

Por eso pensar o creer, y más todavía defender, que el pueblo es quien ganó el pasado primero de julio es una expresión voluntarista que hace eco a las exigencias oligarcas y refleja más una buena intención que un hecho real. Es la farsa del cambio profundo que hace suponer que la sola participación del pueblo en las urnas es igual a triunfo del pueblo.

Y como es sabido, los buenos deseos en ingenuidad no tienen límites, la vorágine que ha generado en el momento político actual la etapa de transición puede llegar a suponer o creer que la “honestidad” puede convertirse en el nuevo fetiche del desarrollo; que la “justa medianía” como nuevo organum político-moral es capaz de llevar a la bondad oligarca, y ésta en actitud redentora puede renunciar a un porcentaje de plusvalía y medios de producción para que el pueblo la usufructúe y la administre. De esta manera al pueblo mexicano por fin pueda llegarle el amanecer de la historia, vía purificación histórica de la oligarquía anunciada con la sentencia “se terminó la larga noche de la corrupción y la impunidad”.

La realidad dicta que “gobernar para todos, para pobres y ricos, pueblo y empresarios” significa poner por encima de todo y de todos los intereses supremos de la sociedad, regulados por el Estado, esa entidad a la que todos sin excepción deben someterse. Sólo que esa sociedad de la que el Estado es garante es burguesa, y la fuente del orden supremo al que apela y somete en México desde el siglo XIX se llama CAPITAL. Ese es el interés y voluntad suprema que debe respetarse y priorizarse por encima de cualquier disidencia política, la unidad nacional a la que hay que redimir conciliatoriamente, quien finalmente ganó en el reciente proceso electoral.

La voluntad popular nunca será respetada por las instituciones de un Estado burgués, apelar a ello es el reflejo de ser asimilado ideológicamente en la sociedad burguesa; lo que éstas instituyen, formalizan o legalizan es el poder y la voluntad de la burguesía.

Por ello es que dar la confianza a la nueva junta administrativa y a su representante, en términos reales de la lucha de clases, es extraviar los intereses del pueblo, esos que son irrenunciables en cualquier coyuntura política y en cualquier momento de la lucha, los de clase. Significa poner nuestro derecho de clase en segundo término, dependiente de, donde nos anulamos como depositarios y nos reducimos a peticionarios; es confiar en que el enemigo histórico renunciará a sus intereses por los del pueblo, la renuncia al derecho propio de clase, el primer paso a la derrota histórica.

Igualmente desear y pugnar porque los empresarios cumplan con su palabra y lo pactado con el representante de la próxima junta administrativa es, paradójicamente, desear la explotación y opresión del pueblo mexicano; exigir que se cumpla con el programa de gobierno de la nueva junta administrativa, al suponer que es el pueblo el beneficiado, significa pedir que se



cumpla con las exigencias del capital y con los intereses oligárquicos, asumir de facto el lugar de peticionario.

Encausar, hacer cuadrar los intereses y voluntad popular en la presente coyuntura por la senda de las alianzas de clase, al creer que la oligarquía por miedo a una insurrección o una revolución popular, se verá o se vio obligada a aliarse a éste a través de su fuerza política más progresista y conciliadora, cede parte de su poder y privilegios, es caer en la fórmula de la conciliación que hace el caldo gordo al oportunismo que todo lo diluye en una nebulosa y ambigua izquierda de donde sale siempre como su representante. Implica suponer que “los burgueses [pueden ser] burgueses en interés de la clase obrera” (Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista).

Por esta senda sólo se conduce a los explotados y oprimidos a la renuncia de sus intereses y encumbrar con su apoyo a un programa burgués cualquiera que sea su forma. Con la salvedad para esta burguesía que será el pueblo quien haya hecho el principal esfuerzo y quien haya puesto los muertos, los presos, los desaparecidos... y la burguesía quien se ponga al frente de ese “sacrificio” y lodazal criminal, pero quien capitalice la alianza y pueda decir ufana todo ha sido por el bien de la nación.

Asumir esta posición política en plena época del imperialismo es situarse entre *el socialismo conservador o burgués* y *el socialismo y el comunismo crítico-utópicos*, es “apelar a la filantropía de los corazones y de los bolsillos burgueses”. Sobre esto ya Marx y Engels advirtieron al proletariado en el Manifiesto del Partido Comunista en 1848.

En términos de la lucha de clases, en significado y alcance históricos, es retroceder política e ideológicamente, ceder posición para terminar “*repudiando toda acción revolucionaria*;

proponiendo alcanzar el objetivo por medios pacíficos, intentando abrir camino al nuevo evangelio social” (Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista). El resultado es inequívoco: “*oposición encarnizada a todo movimiento político de la clase obrera, por ver en él el resultado de una ciega falta de fe en el nuevo evangelio*” (Marx y Engels, Manifiesto del Partido Comunista).

Hoy sabemos por la experiencia histórica y política del proletariado como clase social, por la experiencia del pueblo mexicano que por esta vía la cosecha oportunista siempre estará primero, antes que los intereses del pueblo.

De eso el propio momento y la coyuntura política nacional da muestras de sobra, los propios promotores y protagonistas de “la cuarta transformación” se encargan, son muestra de ello en acto y fe, sólo basta ver quiénes son los beneficiarios de los grandes proyectos económicos que se han anunciado ¿O dónde están los intereses del pueblo en las licitaciones de PEMEX, el NAIM y las Zonas Económicas Especiales?

Lo cierto y que marca la necesidad política del pueblo más allá de toda coyuntura de hegemonía burguesa, es que los intereses del pueblo en su emancipación histórica no se han coronado en lo que va de la historia de México y éstos no llegarán de la mano burguesa y sus programas de gobierno por muy liberal y progresista que ésta sea.

Su coronación política no vendrá del “hartazgo, la ira y el sentimiento de castigo”, mucho menos del “voto de la frustración”, no son los factores emotivos los que le darán su hegemonía en alianza con la burguesía, éstos no son suficientes, es necesario la conciencia de clase. Su capacidad de alianza y hegemonía siempre descansará en su fuerza política orgánica, en su capacidad de combate desplegado frente a la violencia oligarca que en México se materializa en el terrorismo de Estado y el Estado policíaco militar.



CARTAS DE LA MILITANCIA

Lucha de clases en tiempos neoliberales

El reciente acontecimiento de la democracia burguesa, que por un lado sus incondicionales lo quieren erigir como inigualable paradigma de la vida nacional del presente siglo, de semejante manera, el nuevo oportunismo que se autodefine como “izquierda antielectoral” de forma convenciera se acomodó y se dice partícipe del triunfo de MORENA en las urnas.

Los primeros defienden el deber cumplido ante la oligarquía y el régimen; los segundos, por seguir sobreviviendo como rémoras en la lucha de clases, con movimientos del pez lebrancha a como vaya la corriente para avanzar con menor esfuerzo y sobrevivir, en el supuesto de hacer con “audacia la revolución”.

Comportamiento de dos fuerzas políticas “diferentes” al menos en discurso y apariencia, porque en los hechos son una bifurcación en el camino de la política burguesa que conduce al final al mismo destino, la preservación del modo de producción capitalista y el régimen político. Posiciones que pretenden imponer al pueblo la idea de que en el proceso de transformación es más importante una coyuntura que el proceso mismo de la lucha de clases, ante lo cual expresamos:

La lucha de clases tiene mayor alcance, amplitud y profundidad que una coyuntura, máxime si ésta es de carácter burgués. Llega a hito histórico cuando la correlación de fuerzas se materializa en combate frontal y generalizado de las dos clases fundamentales e irreconciliables, cuyo desenlace es el triunfo de una de ellas.

La lucha de clases no es de una etapa o período político histórico dado; menos se puede enmarcar en tiempo, un lustro, década o siglo; como tampoco es exclusiva de desarrollarse solamente en un sector de la sociedad, en una topografía específica o vegetación ideal; la confrontación entre las clases sociales es inherente al desarrollo de la sociedad humana, actualmente en su mayoría capitalista, resultado de las contradicciones económicas y políticas de clase; es el motor de la historia que deriva en diferentes tipos de enfrentamientos abiertos o velados que durante su desarrollo o culminación generan retroceso o avance y progreso para la humanidad.

El nivel cuantitativo y cualitativo de la lucha de clases rige a cada coyuntura del proceso de transformación de la sociedad, que se originan por el enfrentamiento permanente entre



explotados y explotadores, opresores y oprimidos, en victimarios y víctimas. Lides que definen la correlación de fuerzas entre el movimiento popular revolucionario y la burguesía en el poder, que en sí, es la confrontación de dos estrategias: una para continuar en el poder y la otra para tomarlo, de aquí deviene la táctica a aplicar en el terreno del combate.

Quien tiene la hegemonía política y militar en una coyuntura define la esencia y razón de ser de la misma: conservadora y reaccionaria o libertadora y revolucionaria. Una coyuntura hegemonizada por cualquiera de las expresiones de la burguesía es la continuidad de la explotación, represión y opresión política contra el pueblo, en contrapartida, cuando la hegemonía la constituyen las fuerzas populares, progresistas, anticapitalistas, antiimperialistas y revolucionarias es el paso a la liberación de la explotación, opresión política, de la criminal violencia de Estado y por la transformación de la sociedad a favor del pueblo.

Toda lucha e iniciativa política que surja de las formas de organización de la burguesía es y será por siempre para continuar detentando el poder y preservar el statu quo como clase, se niega al cambio, ya no hablemos de transformación. De forma premeditada ejerce prácticas naturales de la democracia burguesa como la farsa, enmascaramiento, simulación y sobre todo la manipulación de la sociedad con la pretensión de ocultar su carácter conservador y reaccionario, para imponer la minoritaria voluntad de la clase en el poder por medio de la maquinaria del Estado, que en tiempo actual es el terrorismo de Estado como parte de la estrategia contrainsurgente, porque en estos tiempos de dominio imperialista la burguesía como clase es reaccionaria.

Por el contrario, las coyunturas del pueblo se originan en la lucha por conquistar las demandas inmediatas que son de carácter económico y social, por la reivindicación política que abarca desde la defensa de los derechos humanos a la protesta, la libre organización de las masas populares con respecto al Estado, hasta luchar de diferentes formas, que incluye la voluntad de combatir por la transformación radical de la sociedad, que en el transcurso de este andar se va cohesionando de forma irreversible la esencia revolucionaria y la determinación insurgente de la lucha popular.

Camaradas y lectores de *El insurgente*, como dice el dicho popular, *si cada maestrillo tiene su librillo*, cada posición política que actuamos en el proceso de la lucha de clase tenemos nuestro respectivo lineamiento político, no hay razón ideológica para abrazar o ensalzar alternativas burguesas, al menos que se claudique, de ser así debe aceptarse y proceder al deslinde político con lo que se dice ser y con quienes luchan.

Revolucionariamente: Juan Diego, el que no vio el milagro de la “Morenita de México”, ni verá en MORENA el que promete hacer.



ARTE Y CULTURA

POESÍA:

Ni perdón ni olvido

*No se olvida una herida que no deja de sangrar
no se olvida un hijo, un padre, un hermano...
injustamente arrebatados del hogar
no se olvida a compañeros y camaradas
no se olvida a todas las víctimas del terrorismo de Estado.*

*No se olvidan los masacrados
¿Cómo olvidar a los desaparecidos?
¿Cómo perdonar a los criminales de Estado
que siguen desbordando ríos de sangre?*

*Sin justicia no hay perdón
y esto no nos vuelve irracionales
es cuestión de elemental justicia y dignidad
exigir castigo a los culpables.*

*No se perdona fácilmente
a quienes causan tan grandes heridas
un pueblo con memoria histórica
no perdona, lucha por la justicia.*

*Ni perdón, ni olvido es el clamor
ante quienes quieren acallar sus voces
hombres y mujeres de justicia sedientos
no perdonan ni olvidan estos crímenes cruentos
¡Qué el grito de justicia resuene fuerte!*

*Ni perdón ni olvido por la sangre derramada
La justicia no llegará con reconciliación
Que no nos engañen, que nadie se confunda
¡A formar en las filas de la verdadera revolución!*